

**Convocatoria N018**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N018-2017.

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

**ÍNDICE**

**1. Generalidades**

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la convocatoria.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados.
- 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación.
- 1.8) Junta de aclaraciones.
- 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 1.10) Forma en que se verificará la licitación.
- 1.11) ¿Cuándo se declarará desierto la licitación?
- 1.12) Derechos de la convocante.
- 1.13) Desechamiento.

**2. Instrucciones para integrar las proposiciones**

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los bienes a adquirir.
- 2.3) Tiempo, lugares de entrega y responsables de la recepción.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica.
- 2.6) Forma de presentar la oferta económica.
- 2.7) Criterios de adjudicación.
- 2.8) Emisión del fallo.
- 2.9) Cancelación del procedimiento.
- 2.10) Garantías
- 2.11) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y garantía de calidad de los bienes?

**3. Formalización del Contrato y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del contrato.
- 3.2) Condiciones de pago.
- 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.4) Rescisión administrativa del contrato.
- 3.5) Terminación anticipada del contrato.
- 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones.

**Información para licitantes que resulten adjudicados**

**Notas adicionales**

**4. Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes.**

**Nota Importante:**

**Se informa que las licitaciones con recursos estatales ya no se publican en la plataforma compraNet, por lo tanto las convocatorias, y las actas de los procedimientos, podrán ser consultadas en la plataforma “HOY”**

**SE COMPRA”, la cual es administrada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la siguiente liga:**

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/hoysecompra/>

#### **1.1) ANTECEDENTES:**

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2017**, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias, en ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 12 fracción II, y en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 49 fracción I y 50, en correlación con el artículo 39 fracción I y segundo párrafo, todos de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional de carácter presencial, conforme a las especificaciones aquí descritas, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio que se utilizará para cumplir con los fines del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)** ejercicios **2013, 2014, 2015, 2016 y 2017**.

#### **1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:**

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**BIENES:** Bienes que se requieren y se señalan en esta convocatoria, a saber, equipo médico y de laboratorio requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONVOCATORIA:** La Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N018-2017**.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C3:** Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:** Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la Convocatoria correspondiente.

**ENTE REQUIRENTES:** Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

**FECHA DE ENTREGA:** El tiempo máximo de la entrega de los **BIENES** requeridos, será de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria.

**FGE:** Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**HOY SE COMPRA:** Plataforma electrónica administrada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante la cual las unidades compradoras publican las convocatorias de las adquisiciones y servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/hoysecompra/>

**IESPA:** Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N018-2017** para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales dedicadas a la venta de equipo de laboratorio objeto de la presente licitación.

**LUGAR DE ENTREGA:** Sitio en donde serán entregados los bienes requeridos, y de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria.

**OFMA:** Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta licitación.

**R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes.

**S.A.T.:** Servicio de Administración Tributaria.

**SEFI:** Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (cuyos datos fiscales se indican en el apartado 3.2) de la convocatoria).

**SEFIRECU:** Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SEGOB:** Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SESESP:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización. Referencia económica en pesos para determinar el pago de obligaciones.

### 1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Venta y disposición de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	7, 10 y 11 de julio de 2017.	Disposición de la convocatoria en el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la convocatoria y anexos en su caso) <u>Para su venta a partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.</u>
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria.	13 de julio de 2017.	Hasta las 10:00 horas (hora límite)
Junta de aclaraciones.	14 de julio de 2017.	15:00 horas
Fecha y horario para recibir proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	19 de julio de 2017.	de 08:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones presentadas.	19 de julio de 2017.	A partir de las 10:00 horas
Emisión y notificación del fallo.	28 de julio de 2017.	15:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **OFMA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

### **NOTA IMPORTANTE:**

**Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.**

**Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la OFMA, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la convocatoria a fin de que se reciban las proposiciones presentadas en tiempo y forma.**

#### **1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:**

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los bienes solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda subcontratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

#### **1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:**

La convocatoria estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/hoysecompra/>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo Sexto, artículo 9, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2017, por la cantidad de **\$1,211.00 (MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.,
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:  
BANCO: BANORTE  
CUENTA: 0190956422  
CLABE: 072010001909564224

**En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 4020306020100.**

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

### **REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA**

**Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:**

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.*

**Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).**

#### **1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la OFMA, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., **iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentre presentes.**

De conformidad con el artículo 45 de la Ley, el medio que se utilizará en la Licitación Pública **es PRESENCIAL, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.**

En este procedimiento de LICITACIÓN, **NO** se aceptará el **envío de proposiciones** por servicio postal o de mensajería.

#### **1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la **LEY**, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL está integrado por:

- Benjamín González Silvestre
- Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Rocío Vázquez García.
- Claudia Deniss Alba Arreguin.
- Verónica González Segovia.
- Enrique Ramos Hernández.
- María Elena Cañedo Ornelas

#### **1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:**

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la **LEY**, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el apartado **1.3)** de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el Anexo J.A. de la presente**, esto a más tardar el **día y hora señalados en el apartado 1.3)** de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

- a) Deberá entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente no. 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, el documento en original anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word 2007;
- b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB o CD que contenga las preguntas en archivo de Word 2007;
- c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: omar.lucero@aguascalientes.gob.mx, rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx, daniel.franco@aguascalientes.gob.mx, mariae.lopezm@aguascalientes.gob.mx, debiendo **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5260, 5373, 5021 y 5198, respectivamente anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

**IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO 1.5 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.**

Las preguntas deberán ser presentadas debidamente relacionadas con el apartado de la convocatoria que corresponda (ver formato “**ANEXO J.A.**”).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la LICITACIÓN, asistido por un representante del área técnica o usuaria del bien, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la CONVOCATORIA y de la presentación del escrito de interés para participar en la LICITACIÓN y en presencia de los LICITANTES que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas que hayan sido debidamente formuladas, así como las respuestas a éstas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones, podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo al menos de tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la convocante de cada LICITANTE serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la DGAD. El LICITANTE que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de HOY SE COMPRA, en la siguiente liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>, ya que las modificaciones y acuerdos que se deriven de la referida junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria.
5. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la LEY, concluida la junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA.

**Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.**

**1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

El LICITANTE que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria.

Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida SEFI por el pago de la convocatoria contiene una fecha posterior a la fecha establecida en el calendario del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia

bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

#### 1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

**La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:**

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I de la Ley, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado 1.3) calendario de eventos y 2.4) documentos de la convocatoria.
- b) Para efectos del último párrafo del Artículo 53 esta convocante no realizará registro previo de los licitantes por lo tanto revisión preliminar de las propuestas de los licitantes por lo que deberán de considerar el plazo establecido como límite para la presentación de dichas proposiciones de conformidad con el apartado 1.3) de la presente convocatoria.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **SEFIRECU** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente, y
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones utilizará el criterio de evaluación **Binario**. La **CONVOCANTE** verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
  - h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

h3) Nombre del o los Licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria; así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada Licitante.

h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

h5) En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

#### 1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando la o las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.

De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante **podrá emitir una segunda convocatoria**, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el **artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI** de la **LEY**.

#### 1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

#### 1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- b) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- c) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida o incompleta.
- d) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- e) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.

- f) Si condiciona su proposición económica.
- g) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- h) Si la proposición económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- i) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, total y gran total).

Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 párrafo cuarto de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

## 2

### INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

#### 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I de la **LEY**, la proposición se presentará en sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, asimismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria y rotulado el sobre con los siguientes datos:

1. “Proposición”.
2. Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N018-2017**, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias.
3. Razón o denominación social del Licitante.
4. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

#### 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** es la adquisición de equipo médico y de laboratorio, requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias, cuya descripción técnica se describe a continuación:

PART.	CANT.	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	8	PIEZA	FDC GLUCOSA (GLU) CATALOGO 872000016 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS.	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
2	8	PIEZA	FDC NITROGENO UREICO (BUN) CATALOGO 872000012 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS.	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
3	8	PIEZA	FDC CREATININA (CRE) CATALOGO 872000014 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
4	8	PIEZA	FDC ACIDO URICO (UA) CATALOGO 872000026 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
5	8	PIEZA	FDC COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL- C) CATALOGO 872000017 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
6	8	PIEZA	FDC TRIGLICERIDOS (TG) CATALOGO 872000024 GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DÍAS	INDISTINTA	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
7	5	PIEZA	COPILLAS DE MUESTRA CAJA C/100 MARCA FUJI FILM O SIMILAR GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	FUJI FILM O SIMILAR	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES

8	14	PIEZA	TUBO LILA DE 4ML. CAJA C/100 MARCA BD O SIMILAR GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	BD O SIMILAR	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
9	14	PIEZA	TUBO ROJO DE 6ML. CAJA C/100 MARCA BD O SIMILAR GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	BD O SIMILAR	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
10	10	PIEZA	GUANTES NO ESTERILES DE HULE NATURAL CON BAJO CONTENIDO DE PROTEINAS EXISTENTES EN EL LATEX, CAJA C/100 MARCA AMBIDERM O SIMILAR GARANTIA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	AMBIDERM O SIMILAR	GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES
11	6	PIEZA	"BAUMANÓMETRO (PULM BULB & GAUGE ASSEMBLY) MODELO 76526A-5 O SIMILAR, MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, QUE SEA COMPATIBLE CON EQUIPOS POLÍGRAFICOS LX4000 Y LX5000, GARANTIA DE UN AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICION O REPARACION ES DE 30 DIAS"	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
12	4	PIEZA	"MANGA DE CARDIO PARA DEDO KOVACIC STD MARCA: LAFAYETTE O SIMILAR MODELO: 76535A-5 O SIMILAR QUE ASEGURE QUE EL BRAZALETE NO SE DESPLACE LEJOS DE LA EXTREMIDAD DERECHA O IZQUIERDA INDISTINTAMENTE. CIRCUNFERENCIA: 23-35 CM, COLOR INDISTINTO, TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2CM, GARANTIA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICION O REPARACION ES DE 30 DIAS"	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
13	5	PIEZA	"PLETISMOGRAFO (PHOTOTELECTRIC PLETHYSMOGRAPH) MODELO 76604A-5L O SIMILAR, MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, CABLE DE 7 FT. DE LONGITUD (2.1336 MTS). COLOR INDISTINTO. GARANTIA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICION O REPARACION ES DE 30 DIAS"	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
14	1	PIEZA	OFTALMOSCOPIO MARCA: WELCH ALLYN O SIMILAR MODELO: PANOPTIC 3.5V O SIMILAR QUE TENGA FILTRO COBALTO CON CAMPO DE VISION HASTA 5 VECES MAS AMPLIO DEL FONDO DEL OJO COMPARADO CON UN OFTALMOSCOPIO ESTANDAR EN UN OJO NO DILATADO, CON CAMPO DE VISION DE 25° QUE INCLUYA MANGO METALICO COMPATIBLE CON OFTALMOSCOPIO PANOPTIC 3.5 V O SIMILAR. TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2°. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DÍAS. GARANTIA DE 1 AÑO.	WELCH ALLYN O SIMILAR	1 AÑO
15	1	PIEZA	TERMOMETRO TIMPÁNICO ELECTRONICO MARCA: WELCH ALLYN O SIMILAR, MODELO: BRAUN PRO 6000 O SIMILAR, CON TIEMPO DE MEDICION DE HASTA 2-3 SEG. CON RANGO DE TEMPERATURA ENTRE 20.0°C Y 42.2°C. RANGO DE TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO ENTRE 10.0°C Y 40.0°C. CON CRONÓMETRO DE HASTA 60 SEGUNDOS PARA MEDIR EL PULSO Y LA RESPIRACIÓN DE FORMA MANUAL, CON PANTALLA DIGITAL, APAGADO AUTOMÁTICO MÁXIMO DE 10 MIN. DESPUÉS DE LA ÚLTIMA MEDICIÓN, QUE INCLUYA BATERIAS, MEDIDAS 152 MM. x 44 MM. x 33 MM. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DÍAS. TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 5 MM. TOLERANCIA DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA +/- 2°C. GARANTIA DE 1 AÑO	WELCH ALLYN O SIMILAR	1 AÑO
16	3	PIEZA	"NEUMOGRAFO SUPERIOR MARCA LAFAYETTE O SIMILAR MODELO: 76513A-B O SIMILAR MONTAJE NEUMÁTICO EN COLOR AZUL COMPATIBLE CON POLIGRAFOS: LX5000, LX4000A, LX4000B. GARANTIA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICION O REPARACION ES DE 30 DIAS"	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
17	3	PIEZA	"NEUMOGRAFO SUPERIOR MARCA LAFAYETTE O SIMILAR MODELO: 76513A-T O SIMILAR MONTAJE NEUMÁTICO EN COLOR TITANIO O PLATINO COMPATIBLE CON POLIGRAFOS: LX5000, LX4000A, LX4000B. GARANTIA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICION O REPARACION ES DE 30 DIAS"	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
18	3	PIEZA	MANGA DE CARDIO PARA DEDO KOVACIC STD MARCA: LAFAYETTE O SIMILAR MODELO: 76535A-5 O SIMILAR COMPATIBLE CON POLIGRAFO LX5000, QUE ASEGURE QUE EL BRAZALETE NO SE DESPLACE LEJOS DE LA ARTERIA BRAQUIAL DURANTE LA APLICACION, QUE SE PUEDA EMPLEAR EN LA EXTREMIDAD DERECHA O IZQUIERDA INDISTINTAMENTE. CIRCUNFERENCIA: 23-35 CM, COLOR INDISTINTO, TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2CM. GARANTIA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN O REPARACIÓN ES DE 20 DÍAS	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
19	3	PIEZA	MANGA DE CARDIO KOVACIC STD MARCA: LAFAYETTE O SIMILAR MODELO: 76530A-5 O SIMILAR QUE ASEGURE QUE EL BRAZALETE NO SE DESPLACE LEJOS DE LA ARTERIA BRAQUIAL DURANTE LA APLICACION, QUE SE PUEDA EMPLEAR EN LA EXTREMIDAD DERECHA O IZQUIERDA INDISTINTAMENTE. CIRCUNFERENCIA: 23-35 CM, COLOR INDISTINTO, TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2CM. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DÍAS. GARANTIA DE 1 AÑO.	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
20	1	PIEZA	PLETISMOGRAFO (PHOTOTELECTRIC PLETHYSMOGRAPH) MODELO 76604A-5L O SIMILAR, MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, CABLE DE 7 FT. DE LONGITUD (2.1336 MTS.). COLOR INDISTINTO. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DÍAS. GARANTIA DE 1 AÑO.	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
21	2	PIEZA	CARTA DE SNELLEN PARA VISIÓN LEJANA - CERCANA, CARTULINA MARCA: MEDFEX O SIMILAR PARA EXAMEN DE VISTA ADULTO. DISEÑADA PARA EVALUAR LA AGUDEZA VISUAL MEDIDAS DE 40 CM. x 50 CM., FABRICADA DE CARTON PLASTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DÍAS. GARANTIA DE 1 AÑO.	MEDFEX O SIMILAR	1 AÑO
22	4	PIEZA	BAUMANOMETRO MODELO 76526A-5 O SIMILAR, MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, QUE SEA COMPATIBLE CON EQUIPOS POLÍGRAFICOS LX4000 Y LX5000. GARANTIA UN AÑO	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-N018-2017  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
 A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS

23	2	PIEZA	MANGA DE CARDIO KOVACIC STD MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, MODELO 76530 O SIMILAR QUE ASEGURE QUE EL BRAZALETE NO SE DESPLACE LEJOS DE LA ARTERIA BRAQUIAL DURANTE LA APLICACIÓN, QUE SE PUEDA EMPLEAR EN LA EXTREMIDAD DERECHA O IZQUIERDA INDISTINTAMENTE. CIRCUNFERENCIA 23-25 CM +/- 2 CM, COLOR INDISTINTO. GARANTÍA DE 1 AÑO	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
24	1	PIEZA	PLETISMOGRAFO MODELO 76604A-5L O SIMILAR MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, CALBE DE 7 FT DE LONGITUD (2.1336 MTS) COLOR INDISTINTO. GARANTÍA DE 1 AÑO	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
25	2	PIEZA	MANGA DE CARDIO KOVACIC STD MARCA: LAFAYETTE O SIMILAR, MODELO: 76530 O SIMILAR, QUE ASEGURE QUE EL BRAZALETE NO SE DESPLACE LEJOS DE LA ARTERIA BRAQUIAL DURANTE LA APLICACIÓN, QUE SE PUEDA EMPLEAR EN LA EXTREMIDAD DERECHA O IZQUIERDA INDISTINTAMENTE. CIRCUNFERENCIA: 23-35 CM, COLOR INDISTINTO, TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2CM. GARANTÍA DE 1 AÑO	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
26	1	PIEZA	ALCOHOLIMETRO MARCA: GUTH 38 O SIMILAR, SIN BOQUILLAS. CON MEMORIA DE LAS LECTURAS LA CUAL PERMITA DESCARGAR EN LA PC Y SE PUEDA ENVIAR A IMPRIMIR, A LAS 900 PRUEBAS REQUERIDA DE CALIBRACION. DIMENSIONES: 127 MM. X 58 MM. X 25 MM. CON BATERIA RECARGABLE DE LITIO, MEDIDA DE LA PANTALLA 45 MM., CON MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE HASTA 4000 RESULTADOS QUE CONTENGAN FECHA Y HORA, TIEMPO DE CALENTAMIENTO MÁXIMO DE 10 - 20 SEG., TIEMPO DE SOPLADO DE 4 SEC., TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO 5-10 SEG., QUE INCLUYA FUNDA PARA ALCOHOLÍMETRO Y ESTUCHE TRANSPORTADOR, CON CARGADOR AC Y CARGADOR DC PARA AUTO, QUE INCLUYA CABLE DE DATOS USB. TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 2 CM. COLOR INDISTINTO. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DIAS. GARANTÍA DE 1 AÑO.	GUTH 38 O SIMILAR	1 AÑO
27	3	PIEZA	RINOSCOPIO MARCA HERGOM O SIMILAR TIPO VIENNA TAMAÑO MEDIANO ECONOMICO DE ACERO INOXIDABLE GARANTIA 1 MES. COLOR INDISTINTO. TIEMPO DE REPARACIÓN Y DE REPOSICIÓN 30 DIAS.	HERGOM O SIMILAR	1 MES
28	2	PIEZA	BASCULA DE PLATAFORMA MARCA ADE O SIMILAR MODELO M309800 O SIMILAR. BÁSCULA MECÁNICA TIPO RELOJ, PARA USO DIARIO Y RÁPIDO PESAJE. QUE SEA FÁCIL DE USAR Y CON CAPACIDAD DE HASTA 150 KG. CON CARCASA DE METAL CUBIERTO CON VINILO ANTIDESЛИZANTE COLOR INDISTINTO, QUE PROPORCIONE UNA LARGA DURACIÓN LIBRE DE PROBLEMAS. CON FUNCIONES DE: AJUSTE MANUAL DE CERO, PLATAFORMA CON CUBIERTA ANTIDESЛИZANTE. DIMENSIONES: 320 MM. X 70 MM. X 435 MM. COLOR INDISTINTO. TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 2 CM. GARANTIA DE 1 AÑO.	ADE O SIMILAR	1 AÑO
29	11	PIEZA	EQUIPO DE QUIMICA SANGUINEA MARCA ROCHE O SIMILAR CAJA C/50 TIRAS GARANTÍA DE 12 MESES	ROCHE O SIMILAR	1 AÑO
30	120	PIEZA	PRUEBA PARA DETECCIÓN DE DROGAS: MARIJUANA, COCAINA, BENZODIACEPINAS, ANFETAMINAS, METANFETAMINAS, BARBITÚRICOS, CAJA CON 25 PRUEBAS, GARANTIA Y CADUCIDAD 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DIAS NATURALES	INDISTINTA	GARANTIA Y CADUCIDAD 12 MESES
31	120	PIEZA	FRASCO TIRA ADULTERANTE DE ORINA URINECHECK CON 7 ADULTERANTES: CREATININA, NITRITOS, GLUTARALDÍHO, PH, GRAVEDAD ESPECÍFICA, BLANQUEADOR Y CLOROCROMATO DE PIRIDINIO, FRASCO CON 25 TIRAS, GARANTÍA Y CADUCIDAD 12 MESES TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN ES DE 20 DIAS NATURALES	INDISTINTA	GARANTIA Y CADUCIDAD 12 MESES
32	1	LOTE	"LOTE DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS QUE CONTENGA 43 PIEZAS DE REACTIVO FDC PARA MEDIR GLUCOSA CAJA CON 24 MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 43 PIEZAS REACTIVO FDC PARA MEDIR UREA CAJA CON 24 MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 43 PIEZAS DE REACTIVO FDC PARA MEDIR CREATININA CAJA CON 24 MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 43 PIEZAS DE REACTIVO FDC PARA MEDIR ACIDO ÚRICO CAJA CON 24 A.C. MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 43 PIEZAS REACTIVO FDC PARA MEDIR COLESTEROL CAJA CON 24 MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 43 PIEZAS DE REACTIVO FDC PARA MEDIR TRIGLICÉRIDOS CAJA CON 24 MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 20 LITROS DE ALCOHOL AL 70% MARCA TOE O SIMILAR, 3 PIEZAS DE CONTROLES L CAJA CON 6 VIALES MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 3 PIEZAS DE CONTROLES H CAJA CON 6 VIALES MARCA FUJIFILM O SIMILAR, 14 PIEZAS DE TIRILLA REACTIVA 10 PARÁMETROS CAJA CON 100 TIRILLAS MARCA MISSION O SIMILAR, 2 PIEZAS DE EMERALD DILUYENTE PRESENTACIÓN DE 10 LTS MARCA ABBOTT O SIMILAR, 2 PIEZAS DE EMERALD SOL DE LIMPIEZA PRESENTACIÓN DE 960 ML MARCA ABBOTT O SIMILAR, 1 PIEZA DE EMERALD LIZANTE PRESENTACIÓN DE 960 ML MARCA ABBOTT O SIMILAR Y 2 PIEZAS DE EMERALD CONTROLES PRESENTACIÓN DE 12X2.5 ML MARCA ABBOTT O SIMILAR.  GARANTÍA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN O REPARACIÓN ES DE 30 DIAS NATURALES"	VARIAS: FUJIFILM O SIMILAR, TOE O SIMILAR, MISSION O SIMILAR, ABBOTT O SIMILAR	1 AÑO
33	1	LOTE	"LOTE DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO QUE CONTENGA: 1 CAJA DE PIPETAS AUTOTIPS MARCA FUJIFILM O SIMILAR, PRESENTACIÓN CAJA CON 540 PIPETAS, 14 CAJAS DE AGUJAS VERDE MARCA: VACUTAINER O SIMILAR, PRESENTACIÓN CAJA CON 100 AGUJAS, 5 BOLSAS DE ALGODÓN TIPO TORUNDA MARCA: QUIRMEX O SIMILAR DE 500 GRS, 135 PIEZAS TUBO CONICO DE PLASTICO PARA CENTRIFUGA MARCA: CORNING O SIMILAR DE 15 ML, 4 CAJAS DE GUANTES DE LATEX CHICOS MARCA: AMBIDER O SIMILAR, PRESENTACIÓN CAJA C/100, 25 PIEZAS PORTAOBJETOS, PRESENTACIÓN CAJA C/50 MARCA: PEARL O SIMILAR, 1 PIEZA CUBREOBJETOS, PRESENTACIÓN CAJA C/100 MARCA: PEARL O SIMILAR, 3 BOLSAS GASA 10X10 MARCA JALOMA O SIMILAR PRESENTACIÓN BOLSAS CON 100 SOBRES 3 BOLSAS DE APLICADOR DE MADERA MARCA DEGASA O SIMILAR, PRESENTACIÓN BOLSA CON 750, 1 PIEZA DE PIPETA AUTOMÁTICA VOLUMEN DE 20 $\mu$ L A 1000 $\mu$ L MARCA: ICB O SIMILAR, 10 PIEZAS DE ROLLO DE PAPEL DESTRAZA MEDIDAS 10 MTS. X 50 CM. DE ANCHO PARA	VARIAS: FUJIFILM O SIMILAR, VACUTAINER O SIMILAR, QUIRMEX O SIMILAR, CORNING O SIMILAR, AMBIDER O SIMILAR, PEARL O SIMILAR, JALOMA O SIMILAR, DEGASA O SIMILAR, ICB O SIMILAR, VIRESA O SIMILAR, PARAFILM O SIMILAR, A1 O SIMILAR	1 AÑO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			LABORATORIO MARCA: VIRESA O SIMILAR, 1 PIEZA PARAFILM MARCA: PARAFILM O SIMILAR 1 PIEZA DE BOTE RÍGIDO DE PLÁSTICO PARA DESECHOS CON TAPA CAPACIDAD 50 LITROS, COLOR ROJO CON LOGOTIPO RPBI. MARCA: A1 O SIMILAR. GARANTÍA DE 1 AÑO. TIEMPO REQUERIDO PARA REPOSICIÓN O REPARACIÓN ES DE 15 DIAS HABILES"		
34	2	PIEZA	CAMILLA PLÁSTICA MARCA: LSP O SIMILAR MODELO: XTRA® BACKBOARD O SIMILAR, TABLERO DE FONDO RÍGIDO ALLIED EN AMARILLO, ROJO, NARANJA Y AZUL QUE SOPORTE HASTA 204 KG, TRASLÚCIDA A LOS RAYOS X, TAMAÑO ADULTO, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS. EN CASO DE SER NECESARIA LA REPOSICIÓN Y / O REPARACIÓN DEL BIEN ES DE 45 DIAS NATURALES.	LSP O SIMILAR	1 AÑO
35	2	PIEZA	VITRINA EXHIBIDORA DE CRISTAL COLOR BLANCO, MEDIDAS DE 1.50 METROS DE ALTO Y 1.00 METROS DE ANCHO, FABRICADA EN LÁMINA CALIBRE 24, CON 2 ENTREPÁÑOS DE CRISTAL, PUERTAS CORREDIZAS EN CRISTAL ABATIBLES METÁLICAS CON JALADERA EMBUTIDA, LOS CRISTALES DEBEN SER DE 5 MILÍMETROS DE ESPESOR Y TIENEN LOS CANTOS PULIDOS ASÍ COMO UN REBAJE PARA LAS JALADERAS, LOS ENTREPÁÑOS DEBEN SER AJUSTABLES Y SOPORTADOS CON PERNOS DE TORNILLO CON RESBALÓN DE PLÁSTICO. GARANTÍA DE 5 AÑOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y / O REPARACIÓN ES DE 30 DIAS NATURALES. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	5 AÑOS
36	1	PIEZA	"MICROCENTRÍFUGA REFRIGERADA, MARCA HERMLE O SIMILAR MODELO Z216 MK O SIMILAR ESPECIFICACIONES: CON ROTOR DE 24 MICROTUBOS DE 1.5/2.0 ML MÁXIMA CAPACIDAD 44 X 1.5/2.0 ML RANGO DE VELOCIDAD DE 200 A 15,000 RPM MÁXIMA FUERZA: 21,380 X G TIMER DE 59 MINUTOS 50 SEC 99 H 59 MIN. MOTOR DE INDUCCIÓN LIBRE DE MANTENIMIENTO MICROPROCESADOR CON DISPLAY LCD GRANDE PUERTA ACTIVADA CON EL MOTOR IDENTIFICACIÓN DE IMBALANCE CON PARO AUTOMÁTICO SEÑAL DE ALARMA AUDIBLE AL FINAL DE CADA CORRIDA RÁPIDA ACCELERACIÓN Y DESACCELERACIÓN TEMPERATURA DE LA MUESTRA MÁS BAJO DE 4°C A 20,000 XG NIVEL DE RUIDO MENOS DE 60 DBA A 21,380 XG ACCESO RÁPIDO A LA MUESTRA CON TOQUE SOBRE LA PUERTA OPCIÓN DE ROTOR HERMÉTICAMENTE SELLADO CARACTERÍSTICAS DEL PANEL DE CONTROL TECLADO EN FORMA LAMINAR (PLANO) INDICACIÓN PERMANENTE DE LOS VALORES PROGRAMADOS Y LOS ACTUALES SELECCIÓN DE VELOCIDAD TANTO EN RPM COMO EN FUERZA G TECLA PARA CORRIDAS CORTAS 10 RAMPAS DE ACCELERACIÓN Y 10 RAMPAS DE DESACCELERACIÓN ALMACENAMIENTO DE HASTA 99 CORRIDAS RANGO DE TEMPERATURA DE -20 A +40°C PROGRAMA DE PRE-ENFRIAMIENTO (TIEMPO DE PRE ENFRIAMIENTO DE LA TEMPERATURA AMBIENTE A +4°C EN MENOS DE 10 MIN.) MEDIDAS: 28 CM DE ANCHO X 29 CM DE ALTO X 55 CM DE FONDO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS 5CM +/- OPERA A 120 V 60 Hz DEBE INCLUIR: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE ARRANQUE, ASÍ COMO CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DEL EQUIPO POR 1 HORA Y CONSTANCIAS DEL ENTRENAMIENTO RECIBIDO PARA EL O LOS USUARIOS. GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 65 DIAS NATURALES, TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 65 DÍAS NATURALES "	HERMLE O SIMILAR	1 AÑO
37	1	PIEZA	ULTRACONGELADOR, CONGELADOR MARCA THERMO FISHER SCIENTIFIC O SIMILAR MODELO FFGL430A O SIMILAR, ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD 4.9 CU.FT. (133 L) RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN PRE-ESTABLECIDO -30°C DISPLAY CON ICONOS DE CONTROL BASADOS EN REFERENCIAS GRÁFICAS PARA OPERACIÓN UNIVERSAL. SEGURIDAD DEL SET POINT CON LLAVE DE TRIPLE POSICIÓN CON SWITCH DE CONTROL DE ENCENDIDO PARA MAYOR SEGURIDAD DE TODOS LOS SISTEMAS. ALARMA AUDIBLE/ VISUAL PARA LA SOBRE TEMPERATURA, BAJA TEMPERATURA Y FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. TERMÓMETRO GRÁFICO QUE MUESTRE EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. SENSOR DE DESCONGELAMIENTO AUTOMÁTICO AVANZADO. CON PULSAR UN BOTÓN SE VERIFIQUE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SENSOR DE LA ALARMA. BATERIA DE RESERVA (SISTEMA BACK UP) QUE MUESTRE LA CORRECTA FUNCIÓN DEL PANEL DE CONTROL DURANTE UN CORTE ELÉCTRICO. CONTACTOS DE ALARMA REMOTA. AISLAMIENTO DE ESPUMA DE URETANO DE ALTA DENSIDAD LIBRE DE CFC. CIRCULACIÓN DE AIRE POSITIVO QUE MANTIENE UNA UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA EN TODOS LOS NIVELES. FLUJO DE AIRE DIRECCIONAL. PUERTA SÓLIDA CON LLAVE PARA SEGURIDAD DE LAS MUESTRAS. CIERRE DE PUERTAS AUTOMÁTICO. 3 ENTREPÁÑOS DE ALAMBRE CON RECUBRIMIENTO EPÓXICO AJUSTABLES EN INCREMENOS DE 1" (25MM). INTERIOR Y EXTERIOR CON PINTURA RESISTENTE A LAS RALLADURAS PUERTO DE ACCESO ESTÁNDAR DE 1" (25MM). 4 RUEDAS DE 2", 2 ESTÁNDAR Y 2 CON BLOQUEO. COMPRESORES RESISTENTES DE CALIDAD INDUSTRIAL, SELLADOS HERMÉTICAMENTE. DIMENSIONES INTERNAS: 20" (50.8CM) DE ALTO X 20" (52.1CM) DE FONDO X 20" (50.8CM) DE ANCHO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS 5CM +/-, DIMENSIONES EXTERNAS: 33.4" (85CM) DE ALTO X 26" (66CM) DE FONDO X 24" (61CM) DE ANCHO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS 5CM +/-, REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS 120 V 60 Hz, 8 AMP. DEBE INCLUIR: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE ARRANQUE, ASÍ COMO CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DEL EQUIPO POR 1 HORA Y CONSTANCIAS DEL ENTRENAMIENTO RECIBIDO PARA EL O LOS USUARIOS. GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN	THERMO FISHER SCIENTIFIC O SIMILAR	1 AÑO

			TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 65 DÍAS NATURALES, TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 65 DÍAS NATURALES		
38	1	PIEZA	SIERRA ELÉCTRICA, MARCA MOPEC STRYKER O SIMILAR, MODELO BD040 O SIMILAR, SIERRA DE AUTOPSIA CON ESPACIO DE MANGO PRÓXIMO A LA HOJA DE CORTE, QUE EL MOTOR SEA OSCILANTE DE ALTA VELOCIDAD PARA HUESO, INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO BASCULANTE, CON CABLE DE 300 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- 5 CM.), ENCHUFE TIPO HOSPITALARIO, INCLUYA HOJA DE CORTE GRANDE DE ACERO CON EJE FIJO, ANCHURA DE LA HOJA INFERIOR DE 6.3 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- .03 CM.) Y HOJA SUPERIOR DE 1.1 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- .03 CM.), MEDIDA DE 30 CM. DE LARGO X 5 CM. DE ANCHO (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 1 CM.), GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	MOPEC STRYKER O SIMILAR	1 AÑO
39	4	PIEZA	BÁSCULA PARA PESAR ÓRGANOS, MARCA RHINO O SIMILAR, MODELO BACMU-40 O SIMILAR, BÁSCULA COLGANTE DIGITAL DE MULTIFUNCIONES, CON CAPACIDAD DE 5 GR. COMO MÍNIMO Y HASTA 40 KG. COMO MÁXIMO, SEA PORTÁTIL Y OPCIÓN PARA ADAPTAR A CORRIENTE ALTERNA, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO CON ILUMINACIÓN INTEGRADA. DIMENSIONES DE 20 CM. DE FRENTE X 24 CM. DE ALTURA X 6 CM. DE ANCHO (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 1 CM.), GANCHOS DE ACERO INOXIDABLE, GANCHO INFERIOR DE 6 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- .05 CM.), GANCHO SUPERIOR DE 10 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- .05 CM.), INCLUYA PLATO DE ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES DE: ALTURA DE LA BASE 30 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- 1 CM.), DIÁMETRO DEL PLATO DE 35 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- 1 CM.), ALTURA DEL PLATO DE 12 CM. (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- 1 CM.), GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	RHINO O SIMILAR	12 MESES
40	1	PIEZA	MALETÍN PROFESIONAL MARCA MISTRAL O SIMILAR, MODELO CLA154 O SIMILAR, PARA PRUEBAS COLORÍMETRICAS DE DROGAS DE ABUSO Y SUSTANCIAS VARIAS, KIT FORENSE PARA PRUEBAS COLORÍMETRICAS DE NARCÓTICOS DESARROLLADO PARA LOS OFICIALES FORENSES A CARGO DE LAS PRUEBAS DE NARCÓTICOS EN EL CAMPO Y DE LABORATORIO. EL KIT DEBE INCLUIR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 PRUEBAS PARA IDENTIFICACIÓN DE DROGAS (20 OPIO, 30 DUGUENOIS, 20 SCOTT, 20 META, 20 MARQUIS, 20 MEKEA, 20 CHENS)</li> <li>• 30 PRUEBAS DE PRECUSORES</li> <li>• 10 TOALLITAS PARA DETECCIÓN DE TRAZAS DE COCAÍNA</li> <li>• 1 MINI LÁMPARA</li> <li>• 1 ESPRAY PARA IDENTIFICACIÓN DE COCAÍNA</li> <li>• 2 MASCARAS</li> <li>• BROCHA</li> <li>• GUANTE DE LÁTEX</li> <li>• 300 Q-TIPS, HISPOS CON PUNTO DE ALGODÓN</li> <li>• INSTRUCTIVO</li> <li>• 1 ESPÁTULA</li> <li>• MARCADOR DE ETIQUETAS</li> <li>• 10 MINI PIPETAS</li> <li>• 30 BOLSAS DE PLÁSTICO DE EVIDENCIAS</li> <li>• DVD</li> <li>• 2 CAJAS PLÁSTICAS PEQUEÑAS</li> <li>• 1 RECIPIENTE ESTÉRIL</li> <li>• 1 HERRAMIENTA DE MANO (PINZAS LEATHERMAN)</li> <li>• 1 TIJERAS</li> <li>• 1 PINZAS</li> <li>• 1 LUPA CON LUZ</li> <li>• 1 PRUEBA PARA DETECCIÓN DE ALCOHOL</li> <li>• 1 PRUEBA EN ORINA PARA DETECCIÓN DE 7 DROGAS (MARIHUANA, OPIÁCEOS, COCAÍNA, META, BARBITÚRICOS, BENZO, ANFETAMINAS)</li> <li>• 1 PRUEBA FORENSE MÚLTIPLE PARA SANGRE, SALIVA Y SEMEN</li> <li>• 1 PRUEBA FORENSE DE COCAÍNA</li> <li>• 2 BUFFER</li> <li>• 2 TALADROS PEQUEÑOS TIPO MORTERO PISTILLO</li> <li>• MARCADOR PERMANENTE</li> <li>• 1 BÁSCULA DE BOLSILLO TIPO JOYERO (120 GR X 0.1 GR)</li> <li>• 3 TUBOS PARA MUESTRA</li> <li>• 1 TABLA PARA ESCRITURA</li> <li>• 1 CINTA PARA MEDIR DE 3 MTS.</li> <li>• 1 ESPÁTULA LARGA</li> </ul> GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y VÍCIOS OCULTOS	MISTRAL O SIMILAR	6 MESES
41	1	PIEZA	"BÚRÓ, MARCA COMEMEX O SIMILAR, MODELO HAMILTON O SIMILAR, PINTURA COLOR INDISTINTO SECADO AL AIRE, CUBIERTA FORMAICA, ESTRUCTURA EN LÁMINA, CALIBRE 22, CON CAJÓN, PUERTA ABATIBLE CON ENTREPANO, DE DIMENSIONES 35 CM DE ANCHO X 35 CM DE FONDO X 75CM DE ALTO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 5CM, COLOR INDISTINTO. GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VÍCIOS OCULTOS. INCLUYA INSTALACIÓN SIN COSTO ADICIONAL. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	COMEMEX O SIMILAR	1 AÑO
42	1	PIEZA	"GABINETE MEDICO, MARCA COMEMEX O SIMILAR, MODELO HAMILTON O SIMILAR, SU CUBIERTA SEA DE ACERO INOXIDABLE FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22, ACABADO EN ESMALTE, MEDIDAS DE 80CM X 38 CM X 80 CM (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 5CM), INCLUYA 2 CAJONES DE RIEL Y PUERTA DE VIDRIO. COLOR INDISTINTO. GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	COMEMEX O SIMILAR	1 AÑO
43	1	PIEZA	MESA DE EXPLORACIÓN, MARCA COMEMEX O SIMILAR, MODELO HAMILTON O SIMILAR, COLOR BLANCO CON NEGRO O BEIGE CON NEGRO, BASTIDORES EN MADERA DE PINO, ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE 17 KG/M3 DE DENSIDAD Y 2CM. DE ESPESOR, ACABADO EN VINILO. ESTRUCTURA CON ESCALÓN INTEGRADO Y PUERTAS CORREDIZAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 24, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO, RESTIRADOR Y SANGRERA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 24, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO, CON SISTEMA DE ABATIMIENTO TIPO CREMALLERA EN EL RESPALDO Y PIECERA, JALADERA METÁLICA TIPO PUENTE CROMADA, SEA EQUIPADA CON PIERNERAS DE PLÁSTICO, DIMENSIONES GENERALES: 145CM X 56 CM X 86 CM (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 5CM). INCLUYA BANCO TUBULAR DE 5 PATAS DE 19" X 13" (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 1"). GARANTÍA DE 12 MESES POR	COMEMEX O SIMILAR	1 AÑO

			DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VÍCIOS OCULTOS. INCLUYA INSTALACIÓN SIN COSTO ADICIONAL. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.		
44	1	PIEZA	NEGATOSCOPIO DOBLE, MARCA COMEMEX O SIMILAR, MODELO MOB-041A O SIMILAR, COLOR BLANCO O BEIGE, LA PANTALLA EN ACRÍLICO OPAL DE 3 MM DE ESPESOR (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/-0.05MM), ESTRUCTURA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 24, ACABADO DE LA PINTURA ELECTROSTÁTICA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN CON LUZ BLANCA, CON UNA LÁMPARA CIRCULAR DE 32W Y BALASTRA DE ENCENDIDO RÁPIDO, INTERRUPTOR DE TABLERO FOCO PILOTO, TOPES DE HULE EN LA PARTE INFERIOR. TAMAÑO DE 50CMS. X 74CMS. (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 3CMS). GARANTÍA DE 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	COMEMEX O SIMILAR	1 AÑO
45	1	PIEZA	DETECTOR DE LATIDOS FETALES, MARCA BESTMAN O SIMILAR, MODELO BF-500D O SIMILAR, DETECTOR DE SONIDO FETAL INCLUYA: CARDIOFRECUENCIOMETRO BF-500D + TFT, ESTANDAR EJECUTIVO: YZB/0319-2006. FRECUENCIA ULTRASÓNICA DE 2.0MHZ +/- 10%. INTENSIDAD ULTRASONICA MAYOR O IGUAL A 10MW/CM2. SENSIBILIDAD COMPRENSIBLE: MENOR O IGUAL A 90DB. RCF RANGO 60-210 BPM TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 3BPM. ISPT: MAYOR O IGUAL 100BPM MENOR O IGUAL A 160BPM. BATERIA 9V SECA RECARGABLE Y CARGADOR. INTENSIDAD DE SALIDA MÁXIMA DE AUDIO MAYOR O IGUAL 1W. FRECUENCIA DEL DOPPLER: 100-3000 HZ. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 3 HZ. GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	BESTMAN O SIMILAR	6 MESES
46	1	PIEZA	SELLADORA DE BOLSA PLÁSTICA, DE 60 CM. DE LARGO TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE .05 CM., MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
47	8	PIEZA	PLÁSTICO PARA EMBALADO DE TAMAÑO CHICO 5" TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05", DE 350 MTS., MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
48	6	PIEZA	PLÁSTICO PARA EMBALADO TAMAÑO GRANDE DE 18" TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05", DE 350 MTS., MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
49	8	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 19X10 CM. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05 CM. (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
50	8	PIEZA	CUBREOBJETO CAJA DE CUBRE OBJETO LARGO 25 MM. X 50 MM. TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DE +/- 3 MM. CON 100 UNIDADES, MARCA PEARL O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	PEARL O SIMILAR	6 MESES
51	8	PIEZA	PAPEL KRAFT AMARILLO, ROLLO DE PAPEL KRAFT CON 25 KG. ALTAMENTE RESISTENTE, FABRICADO CON FIBRA DE MADERA Y SOSA CAUSTICA. MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
52	10	PIEZA	ATOMIZADORES DE PLÁSTICO POLIETILENO COLOR BLANCO CON CAPACIDAD DE 500 ML. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 5 ML., MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
53	12	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 30 X 19 CM. TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DE +/- .05 CM., (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
54	15	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 40 X 30 CM. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05 CM., (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
55	15	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 45 X 35 CM. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05 CM., (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
56	15	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 55 X 40 CM. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05 CM., (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES

57	16	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 115 X 85 CM. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- .05 CM., (POR KILOGRAMO), MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
58	16	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE DE 85 X 60 CM. (POR KILOGRAMO) TOLERANCIA EN LA MEDIDA. MARCA INDISTINTA. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	INDISTINTA	6 MESES
59	100	PIEZA	KIWIPES, CAJA DE 280 PAÑOS DE KIWIPES EXL. MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	KIMBERLY CLARK O SIMILAR	6 MESES
60	200	PIEZA	NAVAJA, PAQUETE DE NAVAJAS CON 5 UNIDADES, MARCA GILLETE O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	GILLETE O SIMILAR	6 MESES
61	1950	PIEZA	VASO DE PLÁSTICO DE 100 ML. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 5 ML. CON TAPA ROSCA, MARCA DELTALAB. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS HÁBILES.	DELTALAB O SIMILAR	6 MESES
62	2	KIT	SWAB SOLUTION, MARCA PROMEGA O SIMILAR, MODELO REF: DC8271 O SIMILAR. KIT 100 REACCIONES SE USA PARA UN RÁPIDO PROCESAMIENTO DE HISOPOS ANTES DE LA AMPLIFICACIÓN AL EMPLEAR POWERPLEX® SYSTEMS O SIMILAR PARA DETERMINAR EL GENOTIPO STR HUMANO. EL SWABSOLUTION™ KIT O SIMILAR CONTENGA EL SWABSOLUTION™ REAGENT O SIMILAR, QUE SE USA PARA GENERAR UN EXTRACTO DE HISOPO BUCAL, QUE SE AGREGA A LA REACCIÓN DEL POWERPLEX® SYSTEM O SIMILAR. ADEMÁS, EL SWABSOLUTION™ KIT O SIMILAR CONTENGA UN 5X AMPSOLUTION™ REAGENT O SIMILAR, QUE SE DEBE AGREGAR A LOS POWERPLEX® SYSTEMS O SIMILAR QUE NO SEAN COMPATIBLES. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	PROMEGA O SIMILAR	6 MESES
63	1	CAJA	POWER PLEX Y23 MARCA PROMEGA O SIMILAR DC 2320 CAJA CON 200 REACCIONES EL POWERPLEX Y23 SYSTEM (A-E) PERMITA LA COAMPLIFICACIÓN Y LA DETECCIÓN FLUORESCENTE EN CUATRO COLORES DE 23 LOCUS, QUE INCLUYEN DYS576, DYS389I, DYS448, DYS389II, DYS19, DYS391, DYS549, DYS533, DYS438, DYS437, DYS570, DYS635, DYS390, DYS439, DYS392, DYS643, DYS393, DYS458, DYS385A/B, DYS456 Y EL Y-GATA-H4. EL POWERPLEX Y23 SEA COMPATIBLE CON APPLIED BIOSYSTEMS 3130, 3130XL, DE LA MARCA GENETIC ANALYZERS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	PROMEGA O SIMILAR, GENETIC ANALYZERS O SIMILAR	6 MESES
64	3	CAJA	SERATEC® PSA SEMIQUENT, MARCA SERATEC O SIMILAR, MODELO CAT PSM400F O SIMILAR, CON 40 UNIDADES. INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO PARA DETECCIÓN RÁPIDA DE PSA EN MUESTRAS FORENSES, NO MUESTRA REACCIONES CRUZADAS CON OTRAS PROTEÍNAS DEL SEMEN. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SERATEC O SIMILAR	6 MESES
65	2	CAJA	HEM DIRECT HEMOGLOBINA, MARCA SERATEC O SIMILAR, ENSAYO CON 30 UNIDADES. INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO PARA LA DETECCIÓN RÁPIDA DE HEMOGLOBINA HUMANA EN MUESTRAS FORENSES. ESPECÍFICO PARA HEMOGLOBINA HUMANA CAPAZ DE DETECTAR CONCENTRACIONES A PARTIR DE 40 NG Y DILUCIONES DE 10-7 DE SANGRE FRESCA. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SERATEC O SIMILAR	6 MESES
66	4	FRASCO	BUFFER 10X EDTA MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, PARTE 402824 O SIMILAR, FRASCO CON 25 ML. BUFFER CON EDTA SE UTILIZA PARA LA ELECTROFORESIS EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS COMPATIBLES CON APPLIED BIOSYSTEMS®, 3130 Y 3130XL. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
67	5	FRASCO	POLÍMERO POP MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4352755 O SIMILAR, FRASCO 7 ML. EL POLÍMERO POP-4® ES UNA MATRIZ DE SEPARACIÓN PARA REALIZAR APLICACIONES DE SECUENCIACIÓN DE ADN Y DE ANÁLISIS DE FRAGMENTOS, COMO ANÁLISIS DE GENOTIPOS SNP Y MICROSATELITES EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS COMPATIBLES CON APPLIED BIOSYSTEMS 3130 Y APPLIED BIOSYSTEMS 3130XL. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
68	1	FRASCO	ACETATO DE ETILO GRADO REACTIVO 1 LT., MODELO CAT 9280-02 O SIMILAR, MARCA JT BAKER O SIMILAR, REACTIVO LÍQUIDO CON DATOS DE MANIPULACIÓN EN ETIQUETA, DEBE PRESENTAR INSERTO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	JTBAKER O SIMILAR	6 MESES
69	3	FRASCO	METANOL GRADO REACTIVO 1 LT., MODELO CAT 9070-02 O SIMILAR, MARCA JT BAKER O SIMILAR, EN FRASCO CONTENEDOR, QUE MUESTRE DATOS DE MANIPULACIÓN EN ETIQUETA Y CON INSERTO DE CARACTERÍSTICAS DE MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	JTBAKER O SIMILAR	6 MESES
70	4	PAQUETE	COLUMNAS DRUG CLEAN, MARCA ALL TECH O SIMILAR, MODELO CAT PART 207010 O SIMILAR, PAQUETE CON 50 COLUMNAS DE FASE SOLIDA PARA LA EXTRACCIÓN DE METABOLITOS DE DROGAS DE ABUSO, MEDIDAS 7.5 CM. DE LARGO POR 9 MM. DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE MÁS ANCHA Y 8 MM. DE ESPESOR EN LA FASE SOLIDA, (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS .05 CM. Y .05 MM.), QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE MÁS BAJA DE LA COLUMNAS DRUG-CLEAN PUE TIENE UNA FUNCIÓN CATIÓNICA C8 / SCX. ALTAMENTE RETICULADA DE DIVINILBENCENO DE ESTIRENO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ALL TECH O SIMILAR	6 MESES

			DIAS HÁBILES.		
71	3	CAJA	PLASTIC PH INDICATOR STRIPS 0-14, MARCA SIGMA O SIMILAR, MODELO CAT P4786 O SIMILAR. CAJA C/100 TIRAS. QUE SEAN CAPACES DE MEDIR EL PH DE SUSTANCIAS LIQUIDAS, EN UN RANGO DESDE 0 HASTA 14 EN LA ESCALA DE PH EN LA MISMA TIRA REACTIVA. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIGMA O SIMILAR	6 MESES
72	2	PIEZA	FRASCO GOTERO, MARCA NACIONAL O SIMILAR, MODELO CL 132 O SIMILAR, FRASCO GOTERO DE VIDRIO DE 30 ML. TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 2 ML., (PAQUETE CON 25 UNIDADES) GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	NACIONAL O SIMILAR	6 MESES
73	2	PIEZA	LÁMPARA CHICOTE, MARCA ZODIACO O SIMILAR, MODELO 07-RMLCH1 O SIMILAR, MEDIDAS: ALTURA MÍNIMA DE 158 CM. ALTURA MÁXIMA DE 225 + 1 CM. (TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DE +/- 4 CM.). PANTALLA SEA FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO ACABADO ESPEJO. PANTALLA DE 19 CMS. (TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 2 CM.) CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN CON MOVIMIENTO EN TODOS LOS ÁNGULOS POR MEDIO DE DUCTO METÁLICO FLEXIBLE Y CABLE DIPLEX, CON APAGADOR A 30 CMS. DE SALIDA DEL TUBO (TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 3 CM.), COLUMNA DE TUBO DE 25.4 MM. (1") (TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 3 MM.), ACABADO CROMADO, VARILLA DE ALTURA VARIABLE DE 12.7 MM. (1/2") (TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 1.MM.), BASE DEL TRÍPIE: TUBO CUADRADO DE 1 1/2" PINTADA AL HORNO COLOR GRIS CON RODAJAS DE BOLA DE 2", CROMADA. GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZODIACO O SIMILAR	6 MESES
74	2	PIEZA	BANCO GIRATORIO METÁLICO, MARCA CIASA O SIMILAR, MODELO HM3-BTNC O SIMILAR, BANCO GIRATORIO CON RODAJA PARA CONSULTORIO, FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18, CUENTE CON RUEDAS DE HULE SUAVE DE 1 5/8" Y ARO DESCANSO PIES EN TUBO REDONDO DE 1/2 PULGADA. MEDIDAS: .60 MTS. DE ANCHO X 1.82 MTS. DE LARGO X .54 MTS. DE ALTURA, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- .05 MTS. GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	CIASA O SIMILAR	6 MESES
75	2	PIEZA	ESCALERILLA METÁLICA DE 2 ESCALONES, MARCA ZODIACO O SIMILAR, MODELO 07-CIEA O SIMILAR, MEDIDAS DE 50 CM. X 40 CM. X 33 CM. TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS DE +/- 3 CM. ESTRUCTURA: TUBO DE ACERO REDONDO DE 1" ACABADO CROMADO CON REGATÓN DE PISO DE HULE NATURAL. PELDANOS: DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 CON REFUERZOS. CUBIERTA: EN LAS SUPERFICIES VINIL-DERRAPANTE COLOR NEGRO. GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZODIACO O SIMILAR	6 MESES
76	1	KIT	"POWERPLEX® FUSION SYSTEM DE 800 REACCIONES, NÚMERO DE CATALOGO DC2408 O SIMILAR, MARCA PROMEGA O SIMILAR. PROVEE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CO-AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN FLUORESCENTE: 13 CORE CODIS LOCI (CSF1PO, FGA, TH01, TPOX, VWA, D3S1358, D5S818, D7S820, D8S1179, D13S17, D16S539, D18S51, D21S11), Y LOS LOCI DEL CONJUNTO DE ESTÁNDARES EUROPEOS (TH01, VWA, FGA, D21S11, D3S1358, D8S1179, D18S51, D10S1248, D22S1045, D2S441, D1S1656, D12S391). OFRECE ALTO PODER DE DISCRIMINACIÓN EN UNA ÚNICA REACCIÓN Y PROPORCIONE MÁS INFORMACIÓN PARA CASOS FORENSES DIFÍCILES DE PATERNIDAD Y DE PARENTESCO. " GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	PROMEGA O SIMILAR	6 MESES
77	1	KIT	"POWER PLEX® Y23 MARCA PROMEGA O SIMILAR DC 2320 CAJA CON 200 REACCIONES EL POWER PLEX ® Y23 SYSTEM(A-E) PERMITA LA COAMPLIFICACIÓN Y LA DETECCIÓN FLUORESCENTE EN CUATRO COLORES DE 23 LOCUS, QUE INCLUYEN DYS576, DYS389I, DYS448, DYS389II, DYS19, DYS391, DYS481, DYS549, DYS533, DYS438, DYS437, DYS570, DYS635, DYS390, DYS439, DYS392, DYS643, DYS393, DYS458, DYS385A/B, DYS456 Y EL Y-GATA-H4. EL POWERPLEX Y23 SEA COMPATIBLE CON APPLIED BIOSYSTEMS 3130, 3130XL, DE LA MARCA GENETIC ANALYZERS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	PROMEGA O SIMILAR	6 MESES
78	1	PIEZA	PROTEINASA K, NÚMERO DE CATÁLOGO 25530015 O SIMILAR, MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, AMBION O SIMILAR. FRASCO DE 100 MG (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- 10 GR.). PARA LA EXTRACCIÓN DE ENDONUCLEASAS ENDOGENAS DURANTE LA PREPARACIÓN DE ADN Y ARN. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEM, AMBION O SIMILAR	6 MESES
79	1	KIT	MICROPIPETAS, KIT DE 4 MICROPIPETAS FINNPIPETTE F1 DE 0.2-1000µL. MARCA THERMO SCIENTIFIC, LABSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4700860N O SIMILAR. INCLUYA: 4 MICROPIPETAS F1 CON VOLÚMENES DE 0.2-2µL, 2-20µL, 20-200µL Y 100-1000µL; 1 PAQUETE DE PUNTAS FLEX 10, 1 PAQUETE DE PUNTAS FLEX 200, 1 PAQUETE DE PUNTAS FLEX 1000, (CON 96 PUNTAS CADA PAQUETE), 1 SOPORTE PARA LAS MICROPIPETAS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	THERMO SCIENTIFIC, LABSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
80	2	PAQUETE	PAPEL FTA, MICROCARD PARA SANGRE, NÚMERO DE CATALOGO WB120210, 4473973 O SIMILAR, MARCA WHATMAN O SIMILAR. PAQUETE CON 100 UNIDADES. LAS TARJETAS MICROONDAS FTA RECOGEN, ESTABILIZAN, PROCESAN, TRANSPORTAN Y ARCHIVAN MUESTRAS DE SANGRE. ESTABILIZACIÓN INMEDIATA Y PROTECCIÓN DE ACÍDOS NUCLEICOS DEBIDO A LA TECNOLOGÍA FTA, ARCHIVADO A LARGO PLAZO DE MUESTRAS A TEMPERATURA AMBIENTE. CONSISTE EN DOS QUÍMICAS DISTINTAS, LAS CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE LISAR LAS CÉLULAS EN CONTACTO, DESNATURALIZAR PROTEÍNAS Y PROTEGER EL ADN DE LA DEGRADACIÓN. LA QUÍMICA FTA CONTIENE DESNATURALIZADORES QUÍMICOS Y UN ELIMINADOR DE RADICALES LIBRES. CON FTA, EL ADN PERMANECE ESTRECHAMENTE UNIDO, MIENTRAS QUE LAS PROTEÍNAS Y LOS INHIBIDORES SE LAVAN DE LA MATRIZ. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	WHATMAN O SIMILAR	6 MESES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-N018-2017  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
 A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS

81	2	CAJA	PUNTAS PARA MICROPIPA DE 10 MICROLITROS CAJA CON 960 UNIDADES, NÚMERO DE CATÁLOGO 70.115.210, 2139-HR. BT10 O SIMILAR, MARCA SARSTEDT, BMP, NEPTUNE/CLP O SIMILAR. LIBRES DE ARNASA, ADNASA, ADN. LONGITUD 31.3 MM (TOLERANCIA DE LA LONGITUD +/- 5 MM). FABRICADAS EN POLÍMERO DE BAJA RETENCIÓN VOLUMEN 10μL. PUNTAS DE PIPETA DE BARRERA EN GRADILLAS CON BISAGRAS ART, SE FIJEN CON SEGURIDAD A LAS GRADILLAS CON BISAGRAS REUTILIZABLES E INOCUAS AL MEDIO AMBIENTE, Y LAS CUBIERTAS PUEDEN USARSE COMO BISAGRAS O ESTILO LIFT-OFF. EL CIERRE DE BLOQUEO EVITE LA CONTAMINACIÓN CONSERVANDO LAS PUNTAS ESTÉRILES RESTANTES. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	SARSTEDT, BMP, NEPTUNE/CLP O SIMILAR	6 MESES
82	3	FRASCO	POP 4 A.B., MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, NÚMERO DE PARTE 402838 O SIMILAR. FRASCO 5 ML. COMPATIBLES CON APPLIED BIOSYSTEMS SECUENCIADOR 310. PARA APLICACIONES DE ANÁLISIS DE FRAGMENTOS DESNATURALIZANTES, TALES COMO ANÁLISIS DE GENOTIPOS DE MICROSATÉLITES Y SNP. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
83	5	FRASCO	POLÍMERO POP MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4352755 O SIMILAR, FRASCO 7 ML. EL POLÍMERO POP-4® ES UNA MATRIZ DE SEPARACIÓN PARA REALIZAR APLICACIONES DE SECUENCIACIÓN DE ADN Y DE ANÁLISIS DE FRAGMENTOS, COMO ANÁLISIS DE GENOTIPOS SNP Y MICROSATÉLITES EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS COMPATIBLES CON APPLIED BIOSYSTEMS 3130 Y APPLIED BIOSYSTEMS 3130XL. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
84	81	PIEZA	BOLSA PARA CADÁVER, TIPO DE TELA EN VINYL, COLOR BLANCO, DE 36" X 90" TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 3", CON CIERRE AL CENTRO COSIDO Y SELLADO, MARCA TIDI BRAND O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMA DE 6 MESES POR DEFECTOS O VÍCIOS OCULTOS.	TIDI BRAND O SIMILAR	6 MESES
85	1	PIEZA	ALCOHOL ABSOLUTO, DE 20 LT. MARCA JT BAKER O SIMILAR, NÚMERO DE CATÁLOGO 9000-07, 2057-20000 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 35 DÍAS HÁBILES.	JT BAKER O SIMILAR	6 MESES
86	193	PIEZA	MARCADORES DE TINTA INDELEBLES DE DOBLE PUNTA COLOR NEGRO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y TEMPERATURAS, MARCA SHARPIE O SIMILAR, MODELO 30540 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 40 DÍAS NATURALES	SHARPIE O SIMILAR	6 MESES
87	1	PIEZA	MALETÍN PROFESIONAL MARCA MISTRAL O SIMILAR, MODELO CLA154 O SIMILAR. PARA PRUEBAS COLORÍMETRICAS DE DROGAS DE ABUSO Y SUSTANCIAS VARIAS, KIT FORENSE PARA PRUEBAS COLORÍMETRICAS DE NARCÓTICOS DESARROLLADO PARA LOS OFICIALES FORENSES A CARGO DE LAS PRUEBAS DE NARCÓTICOS EN EL CAMPO Y DE LABORATORIO. EL KIT DEBE INCLUIR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 PRUEBAS PARA IDENTIFICACIÓN DE DROGAS (20 OPIO, 30 DUGUENOIS, 20 SCOTT, 20 META, 20 MARQUIS, 20 MEKEA, 20 CHENS)</li> <li>• 30 PRUEBAS DE PRECUSORES</li> <li>• 10 TOALLITAS PARA DETECCIÓN DE TRAZAS DE COCAÍNA</li> <li>• 1 MINI LÁMPARA</li> <li>• 1 ESPRAY PARA IDENTIFICACIÓN DE COCAÍNA</li> <li>• 2 MASCARAS</li> <li>• BROCHA</li> <li>• GUANTE DE LÁTEX</li> <li>• 300 Q-TIPS, HISOPOS CON PUNTO DE ALGODÓN</li> <li>• INSTRUCTIVO</li> <li>• 1 ESPÁTULA</li> <li>• MARCADOR DE ETIQUETAS</li> <li>• 10 MINI PIPETAS</li> <li>• 30 BOLSAS DE PLÁSTICO DE EVIDENCIAS</li> <li>• DVD</li> <li>• 2 CAJAS PLÁSTICAS PEQUEÑAS</li> <li>• 1 RECIPIENTE ESTÉRIL</li> <li>• 1 HERRAMIENTA DE MANO (PINZAS LEATHERMAN)</li> <li>• 1 TIJERAS</li> <li>• 1 PINZAS</li> <li>• 1 LUPA CON LUZ</li> <li>• 1 PRUEBA PARA DETECCIÓN DE ALCOHOL</li> <li>• 1 PRUEBA EN ORINA PARA DETECCIÓN DE 7 DROGAS (MARIHUANA, OPIÁCEOS, COCAÍNA, META, BARBITÚRICOS, BENZO, ANFETAMINAS)</li> <li>• 1 PRUEBA FORENSE MULTIPLE PARA SANGRE, SALIVA Y SEMEN</li> <li>• 1 PRUEBA FORENSE DE COCAÍNA</li> <li>• 2 BUFFER</li> <li>• 2 TALADROS PEQUEÑOS TIPO MORTERO PISTOL</li> <li>• MARCADOR PERMANENTE</li> <li>• 1 BÁSCULA DE BOLSILLO TIPO JOYERO (120 GR X 0.1 GR)</li> <li>• 3 TUBOS PARA MUESTRA</li> <li>• 1 TABLA PARA ESCRITURA</li> <li>• 1 CINTA PARA MEDIR DE 3 MTS.</li> <li>• 1 ESPÁTULA LARGA</li> </ul> GARANTÍA DE 6 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y VÍCIOS OCULTOS	MISTRAL O SIMILAR	6 MESES
88	12	PIEZA	POLÍMERO POP MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4352755 O SIMILAR, FRASCO 7 ML. EL POLÍMERO POP-4® ES UNA MATRIZ DE SEPARACIÓN PARA REALIZAR APLICACIONES DE SECUENCIACIÓN DE ADN Y DE ANÁLISIS DE FRAGMENTOS, COMO ANÁLISIS DE GENOTIPOS SNP Y MICROSATÉLITES EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS COMPATIBLES CON APPLIED BIOSYSTEMS 3130 Y APPLIED BIOSYSTEMS 3130XL. GARANTÍA MÍNIMA 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES

89	9	PIEZA	FRASCO DE PLÁSTICO ROSCADO ESTERIL DE 100 ML. CAJA CON 600 UNIDADES MARCA PLASTIC WORLD O SIMILAR GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	PLASTIC WORLD O SIMILAR	1 AÑO
90	3,000	PIEZA	FRASCO MEDIDOR DE TEMPERATURA 90 ML. MARCA PLASTIC WORLD O SIMILAR. GARANTÍA Y CADUCIDAD DE 12 MESES	PLASTIC WORLD O SIMILAR	1 AÑO
91	10	PIEZA	MARCADORES DE TINTA INDELEBLES DE DOBLE PUNTA COLOR NEGRO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y TEMPERATURAS, MARCA SHARPIE O SIMILAR, MODELO 30540 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SHARPIE O SIMILAR	6 MESES
92	2	CAJA	"APLICADOR PARA RASPADURA BUCAL DE PLÁSTICO MARCA WHATMAN O SIMILAR, MODELO WHATMAN ® OMNISWAB O SIMILAR, INCLUYE CITOCEPILLO CAJA CON 100 UNIDADES WB100035, DISPOSITIVO ESTÉRIL Y NO INVASIVO PARA LA RECOPILA DE SALIVA Y CÉLULAS BUCALES CON HISOPO DE CABEZA ÚNICA TIPO CEPILLO QUE PERMITE FÁCILMENTE LA TRANSFERENCIA DE LAS MUESTRAS EN TUBOS O PLACAS DE MUESTREO, SEAN PRE-ESTERILIZADOS Y ENVUELVTOS INDIVIDUALMENTE PARA UN SOLO USO. CADA CAJA INCLUYA 100 APLICADORES INDIVIDUALES PARA SU EXTRACCIÓN CON SWAB SOLUTION O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	WHATMAN O SIMILAR	6 MESES
93	6	PIEZA	BOLSAS DE CIERRE HERMÉTICO MARCA ZIPLOC O SIMILAR. (TIPO SANDWICH) MEDIDAS 16.5 CM X 14.9 CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .05 CM. PAQUETE CON 100 UNIDADES. MATERIAL DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE Y CIERRE HERMÉTICO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZIPLOC O SIMILAR	6 MESES
94	2	BOLSA	TUBOS TIPO EPPENDORF DE 1.5 ML. MARCA SARSTEDT O SIMILAR, MODELO REF 72.706400 O SIMILAR. BOLSA CON 1000 UNIDADES, ESTÉRILES, LIBRES DE NUCLEASAS, CON TAPÓN INTEGRADO, LIBRES DE INHIBIDORES DE PCR CON ETIQUETA QUE MUESTRE LA CERTIFICACIÓN DE LO SOLICITADO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SARSTEDT O SIMILAR	6 MESES
95	2	CAJA	PIPETAS PLÁSTICA PASTEUR MARCA BRAND O SIMILAR, MODELO CAT 747760 O SIMILAR. CAJA CON 500 UNIDADES PIPETAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE PARA SUCCIONAR TIPO CHUPÓN, CON BURBUJA SUPERIOR QUE PERMITE AL PRESIONAR EXPULSAR EL AIRE, Y AL SOLTAR, SUCCIONAR LÍQUIDO PARA TRANSFERENCIA. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	BRAND O SIMILAR	6 MESES
96	10	CAJA	PANOS KIMWIPES, MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR, MODELO CAT 34155 O SIMILAR. PANOS PARA TAREAS DELICADA CON PELÍCULA PROTECTORA ANTIESTÁTICA, MEDIDAS DE 11 CM X 21 CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- 1 CM. NO LIBERE PELUSAS A LOS EQUIPOS EN DONDE SE UTILIZA, GARANTÍE LIMPIEZA SIN CONTAMINANTES. CAJA DE 280 PANOS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	KIMBERLY CLARK O SIMILAR	6 MESES
97	10	CAJA	AMPOLLETA INDIVIDUAL DE AGUA INYECTABLE ENVASE PLÁSTICO DE 10 ML, IRROMPIBLE DE POLIETILENO, GRADO MÉDICO. MARCA PISA O SIMILAR. CAJA C/100 UNIDADES. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	PISA O SIMILAR	6 MESES
98	1	CAJA	INSERTO DE VIDRIO DE CAPACIDAD PARA 400 MICROLITROS, MARCA AGILET O SIMILAR, MODELO NUM 5181.3377 O SIMILAR, CAJA C/500 UNIDADES, BASE PLANA, MEDIDAS DE 3 CM DE ALTURA Y 5 MM DE DIÁMETRO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .01MM. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	AGILET O SIMILAR	6 MESES
99	1	BOLSA	APLICADORES DE MADERA, BOLSA CON 750 UNIDADES, MEDIDAS DE 2MM DE DIÁMETRO Y 15 CM DE LARGO, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .02MM SIN ALCODÓN. MARCA PROTEC O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	PROTEC O SIMILAR	6 MESES
100	6	BOLSA	PAQUETE DE COFIA DESECHABLE PLISADA BOLSA CON 100 UNIDADES, MARCA NACIONAL O SIMILAR, MODELO JYR1521M O SIMILAR. TELA DELGADA, DESECHABLE, CON ELÁSTICO EN LA ORILLA, TALLA ADULTO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	NACIONAL O SIMILAR	6 MESES
101	48	CAJA	CAJA DE 25 PLACAS PARA IDENTIFICACIÓN DE METABOLITOS DE DROGAS DE ABUSO, OPIACEOS, ANFETAMINAS, METANFETAMINAS, BENZODIACEPINAS, COCAINA, BARBITÚRICOS, CANNABINOIDES, DRUG SCREEN FAST, MARCA DB DAU O SIMILAR, O PLACAS MARCA SIEMENS O SIMILAR PRUEBAS MULTIPANEL DE USO FORENSE, DE UN SOLO PASO INMUNOCROMATOGRÁFICO, CON EL PRINCIPIO INMUNOENZIMÁTICO EN TABLETA MULTIPANEL MULTIPLE COMPLETA, O EN PANELES SEPARADOS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	DB DAU, SIEMENS O SIMILAR	6 MESES
102	100	PIEZA	BOLSA, MARCA ZIPLOC O SIMILAR, MEDIDAS DE 26 CM X 14 CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .05 CM. MATERIAL DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE, CIERRE HERMÉTICO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZIPLOC O SIMILAR	6 MESES
103	100	PIEZA	BOLSA, MARCA ZIPLOC O SIMILAR, MEDIDAS 40 CM X 25 CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .05 CM. MATERIAL DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE, CIERRE HERMÉTICO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZIPLOC O SIMILAR	6 MESES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-N018-2017**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS**

104	100	PIEZA	BOLSA, MARCA ZIPLOC O SIMILAR, MEDIDAS 11 CM X 6 CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .05 CM., MATERIAL DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE, CIERRE HERMÉTICO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ZIPLOC O SIMILAR	6 MESES
105	100	PIEZA	FRASCO PLÁSTICO CON TAPÓN DE ROSCA DE 100 ML ESTERIL, DE PLÁSTICO DURO, PARA MUESTRAS DE ORINA ANALIZABLE EN LABORATORIO, TAPA DE CUALQUIER COLOR, MARCA DELTALAB O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	DELTALAB O SIMILAR	6 MESES
106	100	PIEZA	FRASCO DE VIDRIO DE 60 ML CON SEPTA FRASCO TRANSPARENTE, CON SEPTA PLÁSTICA QUE EMBONA AL FRASCO Y CAPUCHA METÁLICA PARA CIERRE HERMÉTICO. MARCA AMÉRICA O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	AMÉRICA O SIMILAR	6 MESES
107	6	CAJA	JERINGA ESTÉRIL DESECHABLE CON AGUJA INCLUIDA DE 5 ML EN EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA CON 100 UNIDADES, MARCA AMBIDERM O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	AMBIDERM O SIMILAR	6 MESES
108	6	CAJA	JERINGA ESTÉRIL DESECHABLE CON AGUJA INCLUIDA DE 10 ML EN EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA CON 100 UNIDADES, MARCA AMBIDERM O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	AMBIDERM O SIMILAR	6 MESES
109	4	CAJA	CAJA DE CLEAR SNAP WHITE, MARCA GRACE O SIMILAR, MODELO CÁTALOGO : 32011SE-1232 O SIMILAR. CAJA CON 100 UNIDADES, FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE DE MEDIDA 12MM X 32 MM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .03MM. CON CAPACIDAD DE 1.5 ML, TOLERANCIA DE CAPACIDAD +/- .01ML. CON CABEZAL DE ROSCA QUE PERMITA FIJAR LA TAPA. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	GRACE O SIMILAR	6 MESES
110	4	BOLSA	11 MM BLUE SNAP TOP MARCA GRACE O SIMILAR, MODELO CÁTALOGO: 5210-11B O SIMILAR. BOLSA DE 100 UNIDADES. CON SEPTA PLÁSTICA AL INTERIOR Y PARTE SUPERIOR PERFORADA, QUE PERMITE EL INGRESO DE LA AGUJA DEL MUESTREADOR, DIRECTO A TRAVÉS DE LA SEPTA PLÁSTICA Y HASTA LA MUESTRA. TAPA QUE DEBE EMBONAR PERFECTO EN EL FRASCO DE VIDRIO DE 12X 32 MM. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	GRACE O SIMILAR	6 MESES
111	1	CAJA	*SEPTAS AL/SIL LINER, CRIMPS, SPRINGS Y VIALES DE 10 ML MARCA PERKIN ELMER O SIMILAR, MODELO PART NUMBER B0104244 O SIMILAR. CAJA CON 1000 UNIDADES SEPTAS PARA SOPORTAR ARRIBA DE 100°C INCLUYLA TAPAS DE ALUMINIO Y MUELLES ESTRELLA. QUE PERMITAN EL SELLADO HERMÉTICO DEL VIAL QUE CONTIENE LA MUESTRA, SERÁN UTILIZADOS EN EL EQUIPO DE MARCA PERKIN ELMER O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	PERKIN ELMER O SIMILAR	6 MESES
112	4	BOLSA	TUBOS TIPO FALCON DE 15 ML CON TAPA ROSCA. BOLSA CON 50 UNIDADES. MARCA SARSTEDT O SIMILAR. DE MATERIAL PLÁSTICO DURO, TRANSPARENTE, CON TAPA DE ROSCA QUE NO PERMITA EL DERRAME DE LÍQUIDOS. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SARSTEDT O SIMILAR	6 MESES
113	1	PIEZA	*NIST TRACEABLE POLYSTYRENE INTERNATIONAL CRYSTAL PART 0009-7676-2611, MARCA ALDRICH O SIMILAR, MODELO CAT Z804185-2EA O SIMILAR. PRODUCTO TIPO TARJETA QUE CONTIENE AL CENTRO UNA VENTANA DE POLIESTIRENO CERTIFICADO POR NIST (INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTÁNDARES Y TECNOLOGÍA), QUE GARANTIZA QUE SE TRATA DE POLIESTIRENO, Y QUE EL EQUIPO INFRARROJO DETECTA PARA GARANTIZAR QUE SE ENCUENTRA EN BUEN FUNCIONAMIENTO EL APARATO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	ALDRICH O SIMILAR	6 MESES
114	1	PIEZA	MASCARILLA PLÁSTICA CON RESPIRADOR Y SUJETADOR A LA CABEZA, REUTILIZABLE PARA ROSTRO COMPLETO, DE TAL MANERA QUE PERMITA MANOS LIBRES. CONTRA VAPORES ORGÁNICOS, GASES ÁCIDOS, CON FILTRO INTERCAMBIABLE P 100 CONTRA PARCÍCULAS. MARCA 3M O SIMILAR, MODELO CAT 6800M. SERIE 6000 MEDIANO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	3M O SIMILAR	6 MESES
115	670	PIEZA	CAMPOS ABSORBENTES DE LÍQUIDO SPUNLACE COLOR AZUL, MEDIDA 50 CM X 50CM, TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .30 CM. MARCA NACIONAL O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	NACIONAL O SIMILAR	6 MESES
116	100	PIEZA	BOLSA PARA TRASLADO DE CADÁVER EN VINYL COLOR BLANCO. MEDIDAS DE 36" X 90", (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- 3") CON CIERRE AL CENTRO COSIDO Y SELLADO, SIN VENTANA DE IDENTIFICACIÓN. MARCA TIDI BRAND O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	TIDI BRAND O SIMILAR	6 MESES
117	30	BOTE	TOALLAS DESINFECTANTES PARA SUPERFICIES Y EQUIPOS DE TRABAJO, BOTE CON 75 UNIDADES. MARCA LYSOL O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	LYSOL O SIMILAR	6 MESES
118	30	PIEZA	SPRAYS DESINFECTANTE DE AMBIENTE (PARA ÁREA, EQUIPOS DE TRABAJO Y SUPERFICIES). MARCA LYSOL O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	LYSOL O SIMILAR	6 MESES

119	50	PIEZA	"BROCHA CARBOSMOVIE DE FILAMENTO DE CARBONO, PARA REACTIVACIÓN DE HUELLAS LATENTES. MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO CFB100 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
120	50	PAQUETE	"BROCHA TIPO PLUMERO MODELO PATRIOT, PARA LIMPIEZA DE ÁREAS PREVIAMENTE, MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 123LP3 O SIMILAR. PAQUETE CON 3 UNIDADES. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
121	50	PIEZA	APLICADOR MAGNÉTICO, CON UN IMÁN ESTRECHO PARA ADAPTARSE A CUALQUIER CONTENEDOR DE POLVO. USO PARA EL PROCESAMIENTO DE PAPEL, MADERA ACABADA Y SIN TERMINAR, METALES NO FERROSOS, PLÁSTICO, VIDRIO, VINILO, ETC. MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 125 L O SIMILAR. TAMAÑO CHICO. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
122	5	PIEZA	"SPRAY EN AEROSOL ENDURECEDOR DE POLVO Y TIERRA. MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 638CA O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
123	40	PIEZA	CINTA DE LEVANTAMIENTO INDIVIDUAL DE LEVANTAMIENTO DE HUELLAS DACTILARES TRANSPARENTE. MEDIDAS DE 1 1/2 " X 360", TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .01". MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 144L O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
124	40	PIEZA	CINTA DE LEVANTAMIENTO TRANSPARENTE PARA HUELLAS LATENTES, MEDIDAS DE 1 1/2 " X 360", TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .01". MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 144L2 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
125	10	PIEZA	LEVANTADORES PARA HUELLAS DE PIE CALZADO Y NEUMÁTICOS, UBICADOS EN EL LUGAR DEL PROCESAMIENTO. MARCA SIRCHIE O SIMILAR, MODELO 647C100 O SIMILAR. GARANTÍA MÍNIMO 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 50 DÍAS HÁBILES.	SIRCHIE O SIMILAR	6 MESES
126	100	PIEZA	Bolsa de plástico para embalaje de indicios rotulada con dimensiones de 12.5cm x 20cm, tolerancia de las medidas +/- 1cm. Con sellado permanente. Marca Lightning Power o similar. Garantía mínimo 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles.	LIGHTNING POWER O SIMILAR	6 MESES
127	100	PIEZA	Bolsa de plástico para embalaje de indicios rotulada con dimensiones de 23cm x 30 cm, tolerancia de las medidas +/- 2cm. Con sellado permanente. Marca Lightning Power o similar. Garantía mínimo 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles.	LIGHTNING POWER O SIMILAR	6 MESES
128	100	PIEZA	Bolsa de plástico para embalaje de indicios rotulada con dimensiones de 30cm x 38 cm, tolerancia de las medidas +/- 2cm. Con sellado permanente. Marca Lightning Power o similar. Garantía mínimo 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 50 días hábiles.	LIGHTNING POWER O SIMILAR	6 MESES
129	3	CAJA	"PUNTAS ESTÉRILES CON FILTRO PARA MICROPÍPETAS, MARCA NEPTUNE O SIMILAR, MODELO BT10 O SIMILAR. VOLUMEN DE 10 MICROLITROS. FABRICADA EN POLÍMERO DE BAJA RETENCIÓN, VOLUMEN 10 UL. CAJA CON 10 GRADILLAS DE 96 PIEZAS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	NEPTUNE O SIMILAR	6 MESES
130	3	CAJA	PUNTAS ESTÉRILES CON FILTRO PARA MICROPÍPETAS, MARCA NEPTUNE O SIMILAR, MODELO BT10XL O SIMILAR. VOLUMEN DE 10 MICROLITROS. FABRICADA EN POLÍMERO DE BAJA RETENCIÓN, VOLUMEN 10 UL. CAJA CON 10 GRADILLAS DE 96 PIEZAS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	NEPTUNE O SIMILAR	6 MESES
131	3	CAJA	"PUNTAS ESTÉRILES CON FILTRO PARA MICROPÍPETAS, MARCA NEPTUNE O SIMILAR, MODELO BT200 O SIMILAR. VOLUMEN DE 200 MICROLITROS. FABRICADA EN POLÍMERO DE BAJA RETENCIÓN, VOLUMEN 200 UL. CAJA CON 10 GRADILLAS DE 96 PIEZAS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	NEPTUNE O SIMILAR	6 MESES
132	3	CAJA	"PUNTAS ESTÉRILES CON FILTRO PARA MICROPÍPETAS, MARCA NEPTUNE O SIMILAR, MODELO BT1000 O SIMILAR. VOLUMEN DE 1000 MICROLITROS. FABRICADA EN POLÍMERO DE BAJA RETENCIÓN, VOLUMEN 1000 UL. CAJA CON 8 GRADILLAS DE 96 PIEZAS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	NEPTUNE O SIMILAR	6 MESES
133	3	CAJA	"TUBO DE REACCIÓN PARA PCR CON TAPA, MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO N8010540 O SIMILAR, DE 0.2 ML (TOLERANCIA DE LA MEDIDA +/- .0001 ML). CAJA CON 1000 PIEZAS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
134	4	PAQUETE	"TUBO ESTERIL DE 2.0 ML (TOLERANCIA DE LA MEDIDA +/- .03ML) PARA MICROCENTRÍFUGA, MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO AM12425 O SIMILAR. LIBRE DE RNA'ASAS Y DNA'ASAS. CUENTE CON UN DISEÑO DE TAPA POSITIVA, QUE SOPORTE TEMPERATURAS DE -90 °C A -120 °C, CON GRADUACIÓN. PAQUETE CON 500 TUBOS. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
135	3	PAQUETE	"TARJETA TIPO FTA NUCLEICARD 2 SPOTS DE 25MM (TOLERANCIA DE LA MEDIDA DE +/- 2MM), MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4473975 O SIMILAR. SIRVA PARA LA TOMA DE MUESTRA DE SANGRE Y SALIVA. PAQUETE CON 100 UNIDADES. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES

136	2	PAQUETE	PLATE SEPTA 96 WELL, MARCA APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR, MODELO 4315933 O SIMILAR, PARA SECUENCIADOR 3130/3130XL.PAQUETE DE 20 UNIDADES. GARANTÍA MÍNIMO DE 6 MESES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 55 DÍAS NATURALES.	APPLIED BIOSYSTEMS O SIMILAR	6 MESES
137	1	PIEZA	Camilla para inmovilización anatómica, marca ZODIACO o similar, modelo 13-YXH-1A6D o similar. Fabricada a base de polietileno. Dimensiones: 184 cm de largo x 41 cm de ancho x 5 cm de grosor (tolerancia de las medidas de +/- 2cm). Capacidad de soporte: hasta 159 kg. Color verde o negro. Garantía mínimo de 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 40 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 40 días naturales. Peso 6 kg. con tolerancia de +/- .5 kg.	ZODIACO O SIMILAR	6 MESES
138	1	PIEZA	Camilla desmontable con respaldo ajustable, marca XIEHE o similar, modelo XIE-YXH-3L o similar. Camilla de emergencia desmontable. Respaldo y alturas ajustables. Fabricada a base de aluminio de alta resistencia. Con barandales de seguridad. Dimensiones: 190 cm de largo x 55 cm de ancho x 54-88 cm de alto (tolerancia de las medidas de +/- .5 cm). Capacidad de soporte hasta a 159 kg. Color Azul o negra. Garantía mínimo de 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 40 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 40 días naturales. Peso 35 kg. con tolerancia de +/- 2 kg.	XIEHE O SIMILAR	6 MESES
139	2	PIEZA	Camilla Marina, marca EM RESCUE o similar, modelo EM-034 o similar. Fabricada en tubular de aluminio ultra ligero de alta resistencia y lona. Sea camilla ligera, peso 3 kgs (tolerancia del peso +/- .5kg). Medidas extendida: 1.85cm x 52cm x 5 cm (tolerancia de las medidas de +/- 2cm). Resista hasta 160 kg. Medidas cuando este doblada: 93cm x 52cm x6cm (tolerancia de las medidas de +/- 2cm). Incluya 2 cinturones de seguridad. Color Azul o negra. Garantía mínimo de 6 meses. Tiempo de reposición del bien en caso de ser necesario: 40 días hábiles. Tiempo de reparación del bien en caso de ser necesario: 40 días naturales.	EM RESCUE O SIMILAR	6 MESES

#### CONSIDERACIONES ESPECIALES:

- a) En las referencias de “Marca similar” significa que los BIENES que sean ofertados deberán ser de IGUAL o SUPERIOR calidad y características técnicas requeridas para cada una de las partidas.
- b) La adjudicación será por partida total a un solo PROVEEDOR, es decir cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor, el cual podrá ofertar en una, varias o todas las partidas
- c) La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
- d) No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales que pueden proveer por si mismos los bienes materia de la presente licitación.
- e) Se formalizará un CONTRATO con el LICITANTE que resulte adjudicado.

#### 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN:

PARTIDAS (P) Y TIEMPO DE ENTREGA (T.E.)		LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
P	T.E		
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 29, 30, 31, 32, 33, 89 y 90.	8 días naturales	Centro de Evaluación y Control de Confianza, Ave. Aguascalientes Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190 de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	
P	T.E		
14, 15, 26, 27 y 28.	12 días naturales		Lic. Alejandro Jorge García Gómez, Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza, o quien le sustituya en su cargo.
P	T.E		

<table border="1"> <tr> <td>11, 12, 13, 18, 22, 23 y 24.</td><td>28 días naturales</td></tr> </table>	11, 12, 13, 18, 22, 23 y 24.	28 días naturales				
11, 12, 13, 18, 22, 23 y 24.	28 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>16, 17 y 25.</td><td>56 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	16, 17 y 25.	56 días naturales		
P	T.E					
16, 17 y 25.	56 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>19, 20 y 21.</td><td>120 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	19, 20 y 21.	120 días naturales		
P	T.E					
19, 20 y 21.	120 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>38 y 39.</td><td>45 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	38 y 39.	45 días naturales	<b>Fiscalía General del Estado de Aguascalientes</b> , Domicilio: Héroe de Nacozari Número 201, Colonia la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	<b>C.P. Jesús Antonio Martínez López</b> , Jefe del Departamento Administrativo de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado, o quien le sustituya en su cargo.
P	T.E					
38 y 39.	45 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>41, 42, 43, 44, 45, 72, 73, 74 y 75.</td><td>45 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	41, 42, 43, 44, 45, 72, 73, 74 y 75.	45 días naturales	<b>Fiscalía General del Estado de Aguascalientes</b> , Domicilio: Héroe de Nacozari Número 201, Colonia la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	<b>Lic. Lucía Solís Landa</b> , Coordinadora Administrativa del Centro de Justicia Para Mujeres, de la Fiscalía General del Estado, o quien le sustituya en su cargo.
P	T.E					
41, 42, 43, 44, 45, 72, 73, 74 y 75.	45 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 84.</td><td>21 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 84.	21 días naturales		
P	T.E					
46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 84.	21 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>76, 77, 78, 82, 83 y 85.</td><td>30 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	76, 77, 78, 82, 83 y 85.	30 días naturales	<b>Fiscalía General del Estado de Aguascalientes</b> , Domicilio: Héroe de Nacozari Número 201, Colonia la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	<b>C.P. Jesús Antonio Martínez López</b> , Jefe del Departamento Administrativo de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado, o quien le sustituya en su cargo.
P	T.E					
76, 77, 78, 82, 83 y 85.	30 días naturales					
<table border="1"> <tr> <td>P</td><td>T.E</td></tr> <tr> <td>40, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109,</td><td>45 días naturales</td></tr> </table>	P	T.E	40, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109,	45 días naturales		
P	T.E					
40, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109,	45 días naturales					

<table border="1"> <tr><td>110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136</td><td></td></tr> </table> <table border="1"> <tr><th>P</th><th>T.E</th></tr> <tr><td>36, 37, 79, 80 y 81.</td><td>60 días naturales</td></tr> </table> <table border="1"> <tr><th>P</th><th>T.E</th></tr> <tr><td>137, 138 y 139</td><td>30 días naturales</td></tr> </table>	110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136		P	T.E	36, 37, 79, 80 y 81.	60 días naturales	P	T.E	137, 138 y 139	30 días naturales		
110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y 136												
P	T.E											
36, 37, 79, 80 y 81.	60 días naturales											
P	T.E											
137, 138 y 139	30 días naturales											
	<p><b>Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes</b>, Av. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.</p>	<p><b>C.P. Lorenzo Campos García</b>, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, o quien le sustituya en su cargo.</p>										

Los bienes ofertados en su caso, adjudicados deberán ser entregados y recibidos a entera satisfacción del **ENTE REQUERENTE**. **En caso de que estos bienes no cumplan con lo requerido y ofertado, los mismos no serán aceptados ni recibidos.**

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original</b>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el <b>(Anexo B)</b> de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <b>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo, <b>en caso de no recoger dichos dispositivos, la convocante no se hará responsable de su entrega.</b></p> <p><i>Ver formato de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</i></p>
2.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta económica</b> en <b>original</b> conforme al <b>(anexo C)</b>, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC), firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, el documento deberá presentarse sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <b>un dispositivo</b></p>

	<p><b><u>USB o CD en archivos editables</u></b> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo, <b><u>en caso de no recoger dichos dispositivos, la convocante no se hará responsable de su entrega.</u></b></p> <p>Ver formatos de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</p>
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	
3.	<p><b><u>Original y copia</u></b> del <b>recibo y/o ficha de depósito</b> comprobante del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá anexar <b><u>original y copia</u></b> del mismo para cotejo.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria y trámitó su recibo oficial ante la <b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>, deberá anexar <b><u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.</u></b></p>
4.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>(Anexo D)</b> de la convocatoria. <b>(llenar y presentar).</b>          Ver formato de referencia.</p>
5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el <b>(Anexo E)</b> de la convocatoria.</li> <li>Escritura constitutiva <b><u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u></b> y última modificación a dicha acta constitutiva, <b><u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u></b>, si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>Poder General para actos de administración <b>o especial</b> para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en <b><u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</u></b></li> </ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <b><u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</u></b></p>
6.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. <b>(Anexo F)</b>          Ver formato de referencia</p>
7.	<p><b><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición</u></b>, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></b></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></b></p>
8.	<p>Deberá presentar <b>relación</b> que contenga un mínimo de <b>(TRES)</b> de <b>sus principales clientes</b> a los que haya realizado venta de bienes similares <b><u>durante el último año</u></b> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una impresión de <b>CFDI</b> por cliente (<b>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</b>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. <b>(Anexo G)</b>.</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente.          Ver formato de referencia.</p>
9.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo H</b> de la convocatoria. <b>(llenar y presentar formato).</b>          Ver formato de referencia.</p>

	Así mismo el <i>licitante</i> deberá <b>presentar la opinión positiva</b> por Internet en la página del SAT en la opción “Mi portal”, No se aceptará la opinión del SAT cuando de la misma se desprenda que existan omisiones y/o crédito pendientes, no obstante que el licitante adjunte comprobantes de pago.
10.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:  a) Una garantía de cumplimiento de contrato  b) Garantía de calidad y vicios ocultos  Esto de conformidad con lo establecido en el ( <b>Anexo I</b> ). Ver formato de referencia.
11.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el ( <b>Anexo J</b> ) de la convocatoria ( <b>llenar y presentar formato</b> ). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. Ver formato de referencia.
12.	Escrito mediante el cual presente una <b>Declaración de integridad</b> , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el ( <b>Anexo K</b> ) de la convocatoria ( <b>llenar y presentar formato</b> )
13.	Carta protesta de decir verdad que es fabricante, distribuidor del o de los fabricantes de los bienes que oferto (anotar nombre del fabricante).  Deberá mencionar:  Lugar de producción  Proceso de producción  Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza). conforme al ( <b>Anexo L</b> ).
14.	<b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , de acuerdo al ( <b>Anexo M</b> ).
15.	Escrito libre:  Carta compromiso en donde manifieste el licitante que en caso de resultar adjudicado, proporcionara lo siguiente:  Para las partidas <b>36 y 37</b> , deberá incluir instalación, puesta en marcha y pruebas de arranque, así como capacitación para el manejo del equipo por 1 hora y constancias del entrenamiento recibido para el o los usuarios.  Para las partidas <b>41 y 43</b> únicamente carta compromiso de instalación.

**NOTA:**

LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE RETENDRÁN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA ANÁLISIS, MISMO QUE SERÁN DEVUERTOS EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD**

La **OFICIALÍA**, utiliza los datos e información solicitada en este apartado para uso interno, a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto los datos proporcionados son

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

tratados bajo la más estricta confidencialidad y no se les da un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos para esta licitación, salvo lo que dispone el artículo 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Por su parte el **PROVEEDOR**, tiene la obligación y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **OFICIALÍA** y/o de cualquier dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes que en su caso le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN** siendo responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

## 2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos, cumplir con las características y especificaciones requeridas para los **BIENES**.
- b) Experiencia en el ramo.
- c) Referencias comerciales.
- d) Comprobación de la información proporcionada.
- e) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.
- f) Se efectuará una revisión documental por parte de la Oficialía Mayor, para verificar que cada uno de los licitantes cumpla con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para contraer los compromisos derivados de esta **LICITACIÓN** y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual también se podrá realizar una visita física a sus instalaciones.

## 2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) en original, firmada autógrafamente por el representante legal. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo USB o CD en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). Las cotizaciones que se presenten con **tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas**, serán descalificadas
- b) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los servicios.
- c) Así mismo la oferta económica (**Anexo C**) deberá presentarse en un dispositivo USB o CD en formato editable.
- d) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- e) La oferta deberá incluir una descripción genérica de los **BIENES** ofertados.
- f) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida.(Al referirse a los centavos, se requiere indicar cantidades a dos dígitos)
- g) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total de la partida. .(Al referirse a los centavos, se requiere indicar cantidades a dos dígitos, se recomienda efectuar sus cálculos en hoja excel)
- h) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la convocatoria).
- i) Indicar el tiempo de entrega del bien solicitado por la **CONVOCANTE**.
- j) Indicar el lugar de entrega del bien.
- k) Indicar el tiempo con que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.
- l) Indicar que el traslado y empaque de los **BIENES** es por cuenta y riesgo del **licitante**.
- m) Señalar la vigencia de la oferta.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la **OFMA**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

### **CONSIDERACIONES:**

- Las cotizaciones que se presenten con **tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas**, serán descalificadas.
- Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los bienes.
- La **OFMA** no aceptará cargos adicionales que no estén señalados en su propuesta económica.
- La cotización deberá incluir una descripción completa de la partida a cotizar, requeridas por la Oficialía Mayor.

### **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR**

El licitante al que se le adjudique el contrato, asumirá la responsabilidad total que resulte en el caso de que la adquisición de los bienes infrinja patentes, marcas o derechos de autor.

#### **2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

**La adjudicación será por partida total a un solo PROVEEDOR, es decir cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor, el cual podrá ofertar en una, varias o todas las partidas.**

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas (precio más bajo) requeridas por la **OFMA** así como las establecidas en forma expresa en los apartados 2.2) y 2.4) y **Anexos** de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**, **se utilizará el criterio de evaluación Binario**, es decir al Proveedor que presente la propuesta económica más baja, tomando en cuenta la evaluación de la CONVOCANTE a los aspectos técnicos, capacidad de entrega, los aspectos financieros y las condiciones de calidad, precio y oportunidad ofrecidas por cada LICITANTE.

En la presente CONTRATACIÓN se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes, y oferten bienes que hayan sido producidos o adquiridos en Aguascalientes. En el caso de los bienes de importación o que no se produzcan en el Estado se preferirá a empresas comercializadoras domiciliadas fiscalmente en el Estado.

En la presente licitación se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **SEFIRECU**.

#### **2.8) EMISIÓN DEL FALLO:**

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

**II.** La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

**III.** Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

**IV.** Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el apartado 1.3).

#### **2.9) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

#### **2.10) GARANTÍAS:**

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, lo siguiente.

**1)** Garantía de cumplimiento de **CONTRATO** equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de Invitación, cantidad y el tipo de BIEN a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del contrato y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas, esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (**Anexo I**)

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo permanecerá en vigor aún en los casos en que la OFMA a través del Director Administrativo del **ENTE REQUIRENTE** otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.** El Proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía por defectos de fabricación de los bienes, por el plazo mencionado en cada partida especificada en el apartado 2.2) de esta convocatoria. (Anexo I)

A través de dicha garantía el proveedor se obligará a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, así como al saneamiento por evicción, durante los períodos señalados con anterioridad, contado a partir de la fecha en que sean entregados los bienes a entera satisfacción del responsable de su recepción señalado en el apartado 2.3) de la presente convocatoria. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la garantía y/o a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones en el plazo máximo señalado en cada una de las partidas que se indican en el apartado 2.2) de la presente convocatoria contado a partir del momento en que le sea requerida la reposición, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

#### 2.11) ¿CUÁNDO SÉ HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES?

##### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los apartados 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la convocatoria.
- c) Cuando el **PROVEEDOR** preste alguno de los **BIENES** en malas condiciones o baja calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no preste los **BIENES** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

##### GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:

- a) Cuando los **BIENES** ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del apartado 2.2) de la convocatoria, el equipo médico y de laboratorio deberá ser nuevo y de buena calidad.
- b) Los bienes tendrán garantía mínima que se establece en cada una de las partidas establecidas en el apartado 2.2) de la convocatoria, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del Ente Requierente.
- c) Cuando los **BIENES** presenten defectos de fabricación en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso queda obligado a reponer los **BIENES** dañados en un plazo no mayor al señalado en cada una de las partidas que se indican en el apartado 2.2) de la presente convocatoria contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para el Ente Requierente a partir de la comunicación de la falla o defecto, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (correo electrónico).

Nota: La Secretaría de Finanzas será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los Proveedores.

## 3

### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

#### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **OFMA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **SEFIRECU** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización, en la fecha de la infracción**; en cuyo caso la **OFMA** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación

#### 3.2) CONDICIONES DE PAGO:

**La CONVOCANTE no otorgará anticipos.**

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de **CFDI**.

Las impresiones de los **CFDI** junto con su verificación mediante comprobante correspondiente del SAT, deberán presentarse en las oficinas administrativas del ente requirente: en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Av. Conos número 105 Fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 hrs. y deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales:

**Secretaría de Finanzas.**

**Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102.**

**Col. del Trabajo, C.P. 20180.**

**R.F.C.: SFI-011030-DU4.**

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción **por el ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de la adquisición quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

### **3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:**

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la entrega de los **SERVICIOS**, de acuerdo a la fecha establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo en un plazo de 15 días naturales a partir del cual se podrán cancelar total o parcialmente las partidas o servicios no proporcionados o bien rescindir el contrato, esto de conformidad con el artículo 74 y 75 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **OFMA**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

En caso de que el proveedor incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los servicios adquiridos, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato.

### **3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **OFMA** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### **3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de la adquisición de los bienes, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

### **3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:**

La **OFMA** podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes a adquirir, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará entregar los bienes requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los bienes ofertados originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

### **INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS**

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy\\_se\\_Compra/View/Principal/frm\\_Principal.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx)

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

- Entregar Opinión Positiva del SAT
- Entregar Opinión Positiva del IMSS
- Firma de contrato
- Recibir contrato
- Recibir el Pedido de Compra

**NOTAS ADICIONALES:**

La **OFMA** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **SEFIRECU**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

## 4

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

#### FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	(Sí en caso de aplicar)
G	Relación de clientes principales y copia de CFDI.	Sí
H	Escrito bajo protesta cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Sí
I	Escrito Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.	Sí
J	Autorización pago vía electrónica.	Sí
K	Documento de Integridad.	Sí
L	Carta protesta del fabricante.	Sí
M	Escrito bajo protesta Opinión de cumplimiento del IMSS.	Sí

#### PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
N	Formato de garantía de cumplimiento de contrato y calidad.	Sí

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/seg/servicios/Hoy\\_se\\_Compra/View/Compras/Requisitospadron.asp](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/seg/servicios/Hoy_se_Compra/View/Compras/Requisitospadron.asp)

En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.

**ANEXO A**  
**APARTADO 1.5) (APARTADO “IMPORTANTE”) y 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017.

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN**

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N018-2017** para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias.

Indicar datos generales por parte del licitante (\_\_\_\_ nombre de la empresa, R.F.C., domicilio fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo\_\_\_\_\_).

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**ANEXO J.A.**  
**APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**PREGUNTAS**

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: DGAD-LEA-N018-2017, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo (lo asigna la convocante)	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿ “”
<b>RESPUESTA</b>			
	2.-		

**NOTAS:**

1.- La columna de consecutivo sólo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de “HOY SE COMPRA” a los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N018-2017

**OFERTA TÉCNICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
			<p><b>*Se le recuerda al proveedor que este espacio deberá ser llenado con la información y con las características técnicas y marca que oferte. (al mencionar <u>su marca</u> <u>no</u> deberá agregar “similar” ya que quedara(n) descalificada(s) la(s) partida(s))</b></p>		

\*Podrán respaldar la oferta técnica además con manuales, folletos o catálogos de los bienes ofertados.

**FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

\_\_\_\_\_ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO C**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**OFERTA ECONÓMICA**

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				\$	\$	\$	\$
				GRAN TOTAL	\$	\$	\$

Cantidad con letra:

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	Llenar por el licitante conforme el Anexo B, sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3)
Lugar de entrega del bien:	Lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA.
Garantía del bien:	Llenar por el licitante sin contravenir lo establecido en el apartado 2.2) y ANEXO I de la CONVOCATORIA.
Vigencia de la proposición:	Llenar por el Licitante

**NOTA:**

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda "NO OFERTO".

**Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación**

**Firma**

**Nombre (indicar nombre del representante legal)**

**Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)**

**ANEXO D**  
**NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**CARTA COMPROMISO**

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y los entes requirentes únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar los **BIENES (equipo médico y de laboratorio)**, objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los apartados 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los **BIENES** requeridos, por el **período mínimo indicado en el apartado 2.2) y ANEXO I de la CONVOCATORIA, así mismo cumpliré con las normas indicadas para estos BIENES**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta (algún defecto de fabricación) en condiciones normales de uso quedó obligado a reponer los bienes dañados en el plazo establecido en cada una de las partidas del apartado 2.2) o bien de 20 días naturales en caso de no especificarse, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para la **OFMA**.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
7. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o bienes para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la **OFMA**. **Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.**
8. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
 a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
 Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E**  
**NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

(Nombre de la persona física o del representante legal y de la persona moral) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada para suscribir la proposición en el presente procedimiento.

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP:

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número: Fecha: Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**CARTA PODER SIMPLE**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades al C. \_\_\_\_\_ para que firme las actas derivadas de los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones; así como la de Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a mi nombre en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N018-2017**, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias.

<b>OTORGA</b>	<b>RECIBE</b>
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO	

**TESTIGOS**

_____	_____
NOMBRE Y FIRMA	
NOMBRE Y FIRMA	

**ANEXO G**  
**NUMERAL 8 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
*Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017*

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes, a los que he realizado venta de BIENES similares a los solicitados en la presente licitación, en el último año:

**RELACIÓN DE TRES CLIENTES**

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta (\$)	Tiempo de Entrega o duración del contrato

\*Anexar copia de CFDI de cada cliente relacionado con una antigüedad máxima de un año.

\*Cada una de las copias de CFDI deberán ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes).

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO H**  
**NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016.**

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, RFC,** \_\_\_\_\_ Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Monto Total del Contrato:** \_\_\_\_\_ No llenar

**Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Número de Licitación:** \_\_\_\_\_ Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Adjunto al presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.**

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R., I.E.T.U. y la D.I.M. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S. y la D.I.O.T; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren el artículo 31-A del C.F.F. y las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

**En caso de contar con créditos fiscales firmes:**

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO I**  
**NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
*Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017*

**PÓLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS  
POR PARTE DEL FABRICANTE**

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado 2.10) de la presente convocatoria, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de contrato lo siguiente:

- Póliza original de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante de los bienes que se solicitan; mediante dicha póliza el fabricante se obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del bien enajenado, así como al saneamiento para el caso de evicción.

Esta póliza la presentaré al momento de la entrega de cada uno de los bienes en los que resulte adjudicado y conforme a lo plasmado dentro de mi oferta técnica.

La garantía por el fabricante es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA QUE DA EL FABRICANTE
Ejemplo Partida 1	"N" tiempo de garantía

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la póliza de garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios como impresor o fabricante para el cumplimiento de la referida garantía, la cual quedará en custodia del Ente Requiere y será esta quien solicite el cumplimiento de la misma.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J**  
**NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
*Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017*

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los bienes y/o servicios adquiridos.

**Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.**

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

**Datos del Beneficiario**

Nombre \_\_\_\_\_

Institución

Bancaria: \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

Domicilio

Fiscal: \_\_\_\_\_

Plaza y

Sucursal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

Número

De Cuenta: \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_

CLABE: \_\_\_\_\_

Firma de Autorización:

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

**ANEXO K**  
**NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE**

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de CONTRATACIÓN referente a:

La adquisición de equipo médico y de laboratorio requerido por la **Secretaría General de Gobierno** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, para diversas áreas usuarias,

Consideraciones

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de ADQUISICIÓN y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el proceso de ADQUISICIÓN mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la OFMA, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de ADQUISICIÓN y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la ADQUISICIÓN para sí o para terceros.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO L**  
**NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**  
P R E S E N T E.

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante y/o distribuidor autorizado de los bienes que oferto

El lugar de producción (nacionales o de importación) y/o adquisición de los BIENES requeridos es: (indicar \_\_\_\_\_), o son en: (indicar \_\_\_\_\_).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción.

Maquinaria y equipo con el que cuenta para la elaboración de los bienes requeridos.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los bienes si presentan defectos de fabricación directamente en mi establecimiento en el plazo señalado en cada una de las partidas que se indican en el apartado 2.2) de la presente convocatoria a la fecha de notificación del defecto de dichos bienes. Asimismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el apartado 2.2) de la convocatoria.

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO M**  
**NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
*Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017*

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y para comprobarlo anexo al presente el documento que avala lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado ***Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva***, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones de la presente licitación.

|

—  
Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal)*  
*Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

ANEXO N

**APARTADO 2.10) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA  
FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2017

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN Y/O BIENES ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad en los BIENES mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los bienes que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los BIENES materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora \_\_\_\_\_, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto)